Naciones Unidas S/PV.5187



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5187ª sesión

Jueves 26 de mayo de 2005, a las 10.00 horas.
Nueva York

Presidente:	Sr. Møller/Sra. Løj	(Dinamarca)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Valle
	China	Sr. Zhang Yishan
	Estados Unidos de América	Sra. Patterson
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sr. Manongi
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

Consolidación de la paz después de los conflictos

Carta de fecha 16 de mayo de 2005 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas (S/2005/316)

05-36085 (S)



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz después de los conflictos

Carta de fecha 16 de mayo de 2005 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas (S/2005/316)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Australia, Chile, Côte d'Ivoire, Egipto, Ghana, Islandia, India, Indonesia, Luxemburgo, Malasia, Marruecos, Nueva Zelandia, Nigeria, Noruega, el Pakistán, el Perú, la República de Corea, Sierra Leona, Eslovaquia, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Ucrania en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (habla en inglés): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, quien participará en esta sesión mediante un enlace de vídeo.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2005/316, que contiene una carta de fecha 16 de mayo de 2005 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas.

Para iniciar el debate, quisiera formular una declaración en mi capacidad nacional como representante de Dinamarca.

Este debate público sobre la consolidación de la paz después de los conflictos brinda la oportunidad de debatir uno de los principales desafíos que tenemos ante nosotros. La consolidación de la paz es una tarea multidisciplinaria en la que intervienen numerosos Estados y agentes institucionales, así como numerosos instrumentos. La diversidad de los participantes se refleja en los oradores hoy invitados y en el gran interés que ha suscitado el debate.

Bajo los auspicios del Presidente de la Asamblea General, actualmente se están llevando a cabo conversaciones sobre la reforma de las Naciones Unidas, incluida la propuesta del Secretario General de establecer una comisión de consolidación de la paz. Dinamarca espera sinceramente que esos debates arrojen resultados positivos.

La responsabilidad principal del Consejo de Seguridad es mantener la paz y la seguridad internacionales. El vínculo entre la seguridad y el desarrollo y la importancia de atender a ambos al promover una paz duradera son hechos que siempre debemos tener presentes.

Dinamarca ha publicado un documento de análisis para el debate de hoy en el cual se exponen algunos de los principales problemas que prevemos se pueden presentar en el futuro. Quisiera abordar en detalle algunos de ellos.

El objetivo de la consolidación de la paz es, por encima de todo, asegurar la transición de los conflictos a la paz, el desarrollo y la reconstrucción, e impedir que los conflictos se repitan. Los esfuerzos en la etapa inmediatamente posterior a los conflictos a menudo han sido demasiado lentos. Ya hemos visto que si los esfuerzos internacionales en la etapa posterior a las crisis son insuficientes se puede volver a caer en el conflicto. Esto se aplica en particular al caso de África. Si la comunidad internacional no es capaz de actuar con rapidez, la frágil paz corre peligro, lo cual provoca la pérdida de más vidas.

Aunque las Naciones Unidas últimamente han avanzado en el fortalecimiento de su cohesión en las situaciones posteriores a los conflictos, sigue habiendo

problemas importantes en materia de políticas, de instituciones y de financiación.

En primer lugar, en materia de políticas, debemos asegurar que haya un sentido de responsabilidad en los agentes locales respecto del proceso de elaboración y aplicación de estrategias de consolidación de la paz después de los conflictos para que sean sostenibles. Hay que fomentar un diálogo verdaderamente participativo entre las Naciones Unidas y los interesados locales para que se refleje el hecho de que el país de que se trate y su pueblo son los principales responsables de su propio futuro. Esto también impondría a las autoridades locales la responsabilidad de cooperar con la comunidad internacional y de facilitarle el acceso.

A menudo se subestima la perspectiva regional en el intento de resolver un conflicto determinado. La solución radica en estrategias generales que aborden los detalles del conflicto y que, cuando corresponda, se ocupen también de las dimensiones regionales. Esas estrategias también deben incluir cuestiones interrelacionadas, tales como las armas pequeñas, la desmovilización, el desarme y la reintegración de los excombatientes, la protección de las mujeres y los niños y la repatriación de los refugiados y desplazados internos.

En el África occidental, donde los mercenarios y quienes violan sistemáticamente las sanciones están llevando su mortífero negocio de un escenario de conflicto al siguiente, deberíamos centrarnos más en abordar las cuestiones transfronterizas, entre otras cosas, apuntando a una estrategia subregional general sobre desarme, desmovilización y reintegración. De no ser así, corremos el riesgo de que el nuevo proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Côte d'Ivoire, que entraña grandes desembolsos de dinero, atraiga a excombatientes oportunistas de las vecinas Liberia y Sierra Leona.

Las organizaciones regionales de diversas partes del mundo están asumiendo responsabilidades cada vez mayores en la esfera de la consolidación de la paz. Este avance debería ser celebrado y fomentado. Hemos visto cómo la Unión Europea asumía responsabilidades. Ahora la Unión Africana está asumiendo un papel más importante, sobre todo en el Sudán. Es importante que participen las organizaciones regionales y que se las apoye para que asuman una función rectora.

Eso es precisamente lo que hemos estado haciendo, tanto a nivel bilateral como por conducto de la Unión Europea con respecto a la Unión Africana. Esperamos que haya contribuciones importantes a la conferencia ampliada sobre promesas de contribuciones para la Misión de la Unión Africana en el Sudán que hoy se está celebrando en Addis Abeba.

La mayoría de las situaciones posteriores a un conflicto tienen lo que podría denominarse un vacío en lo que respecta al Estado de derecho. Las Naciones Unidas deben ser capaces de ayudar más eficazmente a llenar este vacío. Una condición previa fundamental a este respecto es crear instituciones judiciales nacionales, fortalecer la gestión pública y asegurar una justicia de transición para los delitos cometidos durante los conflictos. Estos esfuerzos requieren una mayor capacidad técnica y una voluntad política de reforma en las sociedades que salen de un conflicto. Felicito al Secretario General por su liderazgo en ese ámbito, y acogería con agrado ideas sobre la creación de un centro de coordinación para el Estado de derecho.

En segundo lugar, en cuanto al sistema institucional, deben participar todos los agentes pertinentes. Es extremadamente importante que se aseguren contribuciones sistemáticas de los organismos de asistencia humanitaria y de desarrollo de las Naciones Unidas en el proceso integrado de planificación de misiones de las Naciones Unidas para situaciones posteriores a los conflictos bajo los auspicios del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Debemos aprovechar mejor los conocimientos y la experiencia adquiridos por los equipos de las Naciones Unidas en los países. Con este fin, debería idearse un sistema de registro y difusión de las mejores prácticas.

El objetivo de la coordinación en la Sede y sobre el terreno es obtener el mejor resultado posible mediante la utilización eficiente de los recursos disponibles facilitados por los donantes, sin que se dupliquen los esfuerzos.

Eso me lleva a mi última observación, que tiene que ver con la financiación. Todos los esfuerzos por mantener y consolidar la paz se malograrán si no estamos dispuestos a dar a las operaciones una base financiera sólida. El hecho de que no se reintegre a los combatientes desmovilizados y desarmados y de que no se les proporcione otro medio de vida es una de las causas más frecuentes de reanudación de los conflictos. La capacitación, la creación de empleos y otras medidas encaminadas a lograr al crecimiento general en las situaciones posteriores a los conflictos deben ser objeto de una cooperación mucho más estrecha con las instituciones financieras internacionales y los fondos y programas

de las Naciones Unidas. Opinamos, además, que por lo menos los costos iniciales de la planificación de la repatriación y la reintegración también deberían financiarse mediante cuotas prorrateadas.

El mandato de la recientemente aprobada operación de las Naciones Unidas en el Sudán ofrece un ejemplo perfecto de una misión bien integrada, en la cual las actividades de consolidación de la paz tales como la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración, el Estado de derecho y la gestión pública tienen un peso idéntico a aspectos militares tales como la supervisión de la cesación del fuego y la separación de fuerzas. Sin embargo, es clave que la comunidad internacional esté dispuesta a aportar los fondos prometidos en la conferencia de donantes que tuvo lugar el 11 de abril en Oslo para iniciar estas actividades, especialmente en el Sudán meridional. De lo contrario, el Acuerdo entre el Norte y el Sur podría empezar a verse menoscabado.

En resumen, tenemos que elaborar estrategias de consolidación de la paz que, primero, apunten al sentido de responsabilidad local y a la participación regional; segundo, estén coordinadas entre todos los agentes sobre el terreno y en la Sede y que utilicen de manera eficiente los recursos disponibles dentro y fuera de las Naciones Unidas y, tercero, aseguren recursos financieros suficientes y un compromiso a largo plazo de los donantes.

Espero que nuestro debate sirva para fortalecer más los argumentos sustantivos en favor del establecimiento de una comisión de consolidación de la paz en la cumbre de septiembre.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra a la Vicesecretaria General.

La Vicesecretaria General (*habla en inglés*): Hace casi un año que llegaron a Haití las tropas de las Naciones Unidas. El Consejo las envió allí para garantizar un entorno seguro después de que estallara la violencia civil en el país. Las bandas armadas deambulaban por las calles. Los policías habían abandonado sus puestos. Temiendo por sus vidas, los civiles habían huido. La combinación de violencia e inundaciones había causado un desmoronamiento casi total de los sistemas sanitario y educativo de Haití, que ya estaban empobrecidos. De cada cinco personas, tres no podían obtener atención médica básica.

La tragedia que se desencadenó en Haití el año pasado fue bastante terrible. Pero se agravó por el hecho de que estábamos asistiendo a una repetición de la historia, porque esta es la segunda vez en diez años que se han enviado contingentes de las Naciones Unidas a Haití a fin de establecer condiciones de seguridad en el país.

La lamentable verdad es que Haití no es una anomalía. Al contrario, aproximadamente la mitad de todas las guerras que finalizan recaen en la violencia. Una organización como la nuestra, creada para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, debe mejorar este antecedente.

Cabe destacar, como se señaló en el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio (A/59/565), que la oleada de mediación, de operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz que tuvieron lugar al finalizar la guerra fría ha ayudado a reducir el número de guerras en el mundo en aproximadamente un 40%. De hecho, han concluido más guerras debido a la mediación en los últimos 14 años que en los 200 años anteriores. Esos son logros importantes.

Pero en nuestras estrategias para poner fin a la guerra también se debe abordar la cuestión de la reanudación de la guerra. Debemos garantizar que los acuerdos de paz se apliquen de manera sostenible. Debemos asegurarnos de que las actividades cruciales de estabilización, tales como la reintegración y la rehabilitación de combatientes desmovilizados, se vean adecuadamente financiadas y cuidadosamente aplicadas. Debemos ayudar a que las sociedades y los mercados recobren su vitalidad. Y tenemos que fortalecer la capacidad del Estado y las instituciones sociales para impartir justicia y brindar seguridad sobre la base del estado de derecho, ámbito en el que las Naciones Unidas pueden lograr un gran cambio y respecto del cual el Secretario General está adoptando medidas encaminadas a reforzar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para proporcionar asistencia en lo que se relaciona con el imperio de la ley.

Si deseamos mejorar nuestro porcentaje de éxito en la consolidación de la paz, son de fundamental importancia cuatro elementos. Primero, debemos asegurarnos de que aprovechemos la capacidad y las instituciones nacionales existentes, tanto del Estado como de la sociedad civil. El sentimiento de propiedad nacional es un cimiento vital para la paz y el desarrollo sostenibles.

En segundo lugar, el sistema de las Naciones Unidas debe funcionar de manera coherente, especialmente en

nuestras operaciones sobre el terreno. También deben hacerlo sus órganos principales. En años recientes, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social han ampliado el alcance de sus actividades en situaciones posteriores a los conflictos. Ambos órganos tienen funciones decisivas que desempeñar.

En tercer lugar, las instituciones financieras internacionales, los donantes bilaterales y los protagonistas regionales deben todos participar en los esfuerzos de consolidación de la paz que realizan las Naciones Unidas. Sus contribuciones son fundamentales si se desea una recuperación firme posterior a los conflictos y si se han de sentar las bases adecuadas para la recuperación económica y la estabilidad política sostenidas. Por ello me complace mucho que el Consejo haya decidido invitar al Sr. James Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, a participar en esta reunión.

En cuarto lugar, tanto las necesidades inmediatas como la recuperación a mediano plazo requieren más recursos. En el inicio de la etapa posterior al conflicto, la financiación para la creación de instituciones nacionales, incluidos los programas relativos al estado de derecho, a menudo es inadecuada. La financiación para la rehabilitación es imprevisible. Y después de los primeros dos o tres años, justo en el momento en que las sociedades están comenzando a desarrollar la capacidad para absorber recursos y emplearlos de la mejor forma posible, es cuando la financiación tiende a disminuir. Estas deficiencias en la financiación representan gastar a manos llenas y hacer economía en nimiedades. Cuando no invertimos adecuadamente en la consolidación de la paz, resulta que pagamos mucho más por esfuerzos reiterados de mantenimiento de la paz más adelante.

En su informe “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005), el Secretario General ha propuesto el establecimiento de una Comisión de Consolidación de la Paz, junto con una oficina de apoyo a la consolidación de la paz, para contribuir a atender estas necesidades. La Comisión colmaría una brecha dentro de los mecanismos de las Naciones Unidas y enfocaría su atención en la tarea vital de consolidación de la paz. Al reunir a las instituciones financieras internacionales, a los donantes bilaterales y a los protagonistas regionales, armonizaría las actividades de consolidación de la paz en todo el sistema multilateral.

La consolidación de la paz es una de las contribuciones más directas y más fundamentales que las Naciones Unidas aportan para liberar a los pueblos del temor y la miseria y permitirles vivir vidas enmarcadas en un concepto más amplio de la libertad. Hemos tenido éxitos importantes en lo que respecta a la consolidación de la paz, pero también hemos visto muchos fracasos. Debemos poner en práctica las lecciones del pasado y equiparnos para crear condiciones de paz a largo plazo en sociedades que emergen de conflictos. Y, de hecho, debemos prestar mayor atención a la prevención para que las sociedades puedan resolver sus tensiones y problemas por medios que, en primer lugar, les permitan evitar que recaigan en el conflicto armado.

Por consiguiente, acojo con beneplácito este debate sobre la consolidación de la paz y abrigo la esperanza de que nos permita avanzar hacia la liberación de un mayor número de personas del ciclo mortífero de la violencia civil.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Vicesecretaria General por su declaración. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, deseo recordar a todos los oradores que limiten sus declaraciones a no más de cinco minutos para que el Consejo pueda cumplir con su labor de manera expeditiva. A las delegaciones que tengan declaraciones más largas se les solicita tengan a bien distribuir el texto por escrito y leer una versión condensada al hacer uso de la palabra en el Salón.

Ahora tiene la palabra el representante de Nueva Zelandia. En nombre del Consejo de Seguridad brindo una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia, Excmo. Sr. Phil Goff.

Sr. Goff (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Muchas gracias por su iniciativa de organizar esta sesión para examinar los desafíos relativos a la consolidación de la paz. También deseo agradecer la presencia de la Vicesecretaria General, Sra. Louise Fréchette, y del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Suiza, Sr. Michael Ambül.

Dinamarca nos ha solicitado que examinemos los problemas y temas subyacentes relativos a la consolidación de la paz, incluidas las políticas sustantivas y los desafíos institucionales y financieros. Las observaciones que formulo hoy en nombre de Nueva Zelandia están basadas en nuestra propia experiencia en la consolidación de la paz, particularmente en la región del Pacífico, pero también en otros lugares, como el Afganistán.

En primer lugar, para tener éxito, considero que la consolidación de la paz tiene que ser un compromiso a largo plazo. La consolidación de la paz consiste en crear estructuras sociales, de desarrollo y gubernamentales sostenibles. La creación de capacidad y el restablecimiento de la sociedad civil llevan tiempo. Eso es tan cierto en nuestra región del Asia y el Pacífico como en cualquier otra región. El hecho de que la escala del conflicto sea menor no implica que la consolidación de la paz sea menos compleja. Timor-Leste constituye un ejemplo muy claro de la extraordinaria cantidad de funciones que tuvieron que desempeñar las Naciones Unidas y de la necesidad de dar tiempo para que se desarrolle la capacidad local a fin de garantizar que la transición fuese eficaz, y así lo ha sido. En el Afganistán, Nueva Zelandia dirigió un equipo provincial de reconstrucción el cual ha demostrado ser un mecanismo eficaz que combina la seguridad, el desarrollo y la creación de capacidad en la comunidad.

Estimo que necesitamos recordar que en más del 50% de los conflictos la situación recae en la violencia dentro de los primeros cinco años de haber concertado el acuerdo de paz. Los temas subyacentes del conflicto necesitan abordarse o el conflicto se repetirá. Si esto no sucede, la paz sólo se podrá mantener durante el período en que las fuerzas externas continúen desplegadas.

En segundo lugar, la consolidación de la paz requiere flexibilidad. Deben comprometerse distintos tipos de recursos, desde el despliegue de efectivos militares y policiales, asesores civiles y judiciales, hasta la prestación de asistencia y apoyo para las instituciones no gubernamentales, incluso en lo que respecta a los derechos humanos.

En tercer lugar, la paz sostenible depende del progreso económico. La reintegración con éxito de excombatientes exige asistencia al desarrollo sostenido. Las oportunidades de trabajo y una vida mejor son necesarias para sacar a los combatientes del ciclo del conflicto.

Sin embargo, la experiencia en las Islas Salomón y en Bougainville muestra que pagar para que se devuelvan las armas puede ser contraproducente, así como introducir un concepto de compensación monetaria en lugar de los enfoques tradicionales de reconciliación. Distribuir dinero entre los grupos a menudo crea problemas en lugar de resolverlos.

En cuarto lugar, la consolidación de la paz requiere sensibilidad cultural. Un mayor sentido de propiedad y capacidad de los protagonistas locales es necesario para que las soluciones puedan ser aceptables, aplicables y sostenibles. Estar presente en la comunidad en las situaciones de conflicto, trabajar con ellos dentro de sus propias estructuras y reconocer la validez de sus propias experiencias y actuar conforme a ello es, en nuestra opinión, esencial. El ritmo y la naturaleza del proceso de consolidación de la paz deben ser adecuados a la cultura de los interesados y el contexto en el que tiene lugar. Los enfoques regionales pueden ser muy importantes, como han demostrado las intervenciones en Bougainville y las Islas Salomón, pero la financiación adecuada para las misiones regionales no es menos importante de lo que es para las misiones internacionales.

En quinto lugar, en la consolidación de la paz se debe dar una mayor importancia al papel de la sociedad civil en el desarrollo de políticas. La experiencia de la Misión de Asistencia Regional del Pacífico en las Islas Salomón y nuestra experiencia en Bougainville es que la participación de sus integrantes —por ejemplo, los grupos de mujeres y los grupos eclesiales— es un medio importante para lograr que la comunidad haga suyas las soluciones. Estos grupos tienen la capacidad crucial de representar las inquietudes populares en cualquier conflicto y dan mayor legitimidad y aceptación al proceso de consolidación de la paz. Una cuestión crucial en la intervención en las Islas Salomón —en que se pasó de un Estado fracasado a un Estado estable— es que esto se logró no sólo con el pleno apoyo del Parlamento y el Gobierno de las Islas Salomón, sino también de todos los países del Foro del Pacífico que acordaron la intervención.

¿Que hemos aprendido de la experiencia los miembros de las Naciones Unidas y Nueva Zelandia en particular? Nueva Zelandia considera como muy positiva la práctica en vigor en el Consejo de Seguridad, es decir, el envío de misiones “complejas”, que incluyen componentes de policía, jurídicos, de derechos humanos, de gestión pública y de desarrollo, y alentamos al Consejo de Seguridad a que siga haciéndolo así.

También alentamos al Consejo de Seguridad y a la Secretaría de las Naciones Unidas a que, en la medida en que sea posible, sigan participando en mecanismos de consolidación de la paz adecuados al contexto con los vecinos a nivel nacional y regional. Las estrategias de consolidación de la paz deben ser diseñadas para cada conflicto en particular.

El Consejo de Seguridad debe examinar también la manera de establecer una coordinación lo más temprana posible con otras partes en el sistema de las Naciones Unidas a fin de que sea factible realizar una planificación sostenida y a largo plazo de la consolidación de la paz. En este contexto, quiero dejar constancia de que Nueva Zelandia respalda firmemente la propuesta de crear una Comisión de Consolidación de la Paz. Una Comisión de Consolidación de la Paz proporcionaría un foro muy necesario para la coordinación institucional y política entre las diversas instancias del sistema de las Naciones Unidas. Podría movilizar los recursos ya existentes, encontrar nuevos y lograr una coherencia estratégica mucho mayor de la que tenemos actualmente. Lo que es más importante, también serviría para dar un respaldo político de alto nivel a fin de no perder de vista a los países que están en riesgo.

Para que la consolidación de la paz tenga éxito es indispensable asumir un compromiso a largo plazo, sostenido y ajustado a las circunstancias locales. El mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y el desarrollo dependen uno del otro y deben ser abordados en forma conjunta. Nueva Zelandia respalda firmemente la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz e insta a los Estados Miembros a que den pleno apoyo a esta propuesta.

El Presidente (*habla en inglés*): El Presidente del Banco Mundial, Sr. James D. Wolfensohn, no puede estar presente en Nueva York esta mañana, de manera que se unos unirá por medio de un videoenlace, y ahora estableceremos ese enlace. Pido al técnico que comunique al Sr. Wolfensohn con el Consejo de Seguridad ahora. Aquí está él en pantalla. Bienvenido Sr. Wolfensohn. Tiene la palabra.

Sr. Wolfensohn (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Debo decirles que acabamos de evacuar dos de nuestros edificios debido a explosiones en los transformadores, desde donde se debía trasmitir mi exposición. Esto nos da una idea de cómo son las situaciones posteriores a los conflictos y muestra la atención que se da a los detalles en nuestra institución: hemos creado humo alrededor de nuestros edificios para darme una imagen de lo que estamos hablando. Nos hemos mudado a otro edificio, y le agradezco la invitación para que me una a ustedes.

Para comenzar permítaseme decir que el Banco Mundial, que ciertamente estará bajo mi Presidencia durante cinco días más —y creo firmemente que también bajo la de mi sucesor Paul Wolfowitz— está profundamente comprometido con la tarea de cooperar con ustedes para examinar la sugerencia del Secretario General de crear una Comisión de Consolidación de la Paz con la que podamos trabajar en estrecha colaboración. Esto no se debe tan sólo a nuestra admiración por las Naciones Unidas y por el Secretario General; se debe a que todos los que estamos reunidos creemos con firmeza que es esencial que cambie el equilibrio que existe entre establecer la paz, que busca detener el conflicto, y consolidar la paz, que trata de crear esperanza y un Estado viable.

Todos en nuestra institución reconocemos que, en estos momentos, el acento está puesto en su mayor parte y de manera sustancial en la parte militar, en la intervención, en la prevención o la conclusión de las guerras, pero invertimos mucho menos en ganar la guerra de la paz. Las cifras son muy claras y me parece que el Consejo de Seguridad las conoce muy bien, quizás mejor que nadie. Cada año se gasta 1 billón de dólares en actividades militares, que incluyen, lamentablemente, más de 200.000 millones de los países en desarrollo, y quizás 50.000 ó 60.000 millones gastamos en la asistencia al desarrollo. Además de ello, por supuesto, seguimos teniendo los problemas relacionados con el comercio que examinaremos más adelante este año en la conclusión de la Ronda de Doha.

Por lo tanto, en nuestra opinión, la cuestión de la transición desde el conflicto a esa zona intermedia en la que hemos trabajado juntos en tantos países, hasta la tercer zona a la que el Secretario General ha prestado tanta atención, que es la de consolidación de la paz, reconocemos la dependencia mutua entre nuestra institución y las diversas instancias de las Naciones Unidas. Anoche leí el informe del Secretario General de hace un par de años sobre la prevención de los conflictos armados y, mientras lo leía, recordé una vez más lo cercanas que están nuestras opiniones sobre la cuestión cuando el Secretario General señala que una estrategia eficaz de prevención requiere un enfoque amplio y abarca consideraciones de corto y largo plazo de índole política, diplomática y económica.

Es verdaderamente esta línea de pensamiento la que trasmite el excelente documento “Un concepto más amplio de la libertad” en relación con las cuestiones de la necesidad, el miedo y la dignidad, documento en que el Secretario General señaló ya la noción de una Comisión de Consolidación de la Paz.

Para develar el misterio acerca de esto permítaseme decir cuál es nuestra opinión al respecto. Independientemente de que un país sea pobre y pacífico o —como sucede en aproximadamente el 50% de los casos— sea pobre y esté saliendo de un conflicto, se plantean exactamente las mismas consideraciones respecto de si es posible llevar esperanza y desarrollo económico a esos países. Las consideraciones son siempre las mismas.

Hay que fortalecer las capacidades. Hay que contar con personal sobre el terreno, que realmente pueda dirigir el país. En ese contexto, resulta esencial el fomento de las capacidades.

Dicho esto, ese problema concreto se ve exacerbado en las situaciones posteriores a los conflictos porque, con suma frecuencia, las personas no se encuentran allí o han perdido la vida, o porque persisten los antagonismos inherentes entre las partes. Por consiguiente, consolidar esa capacidad inicial se convierte en algo fundamental de lo que hay que ocuparse.

El segundo elemento, que también olvidamos con frecuencia, es que no podemos tener un Estado viable sin un sistema judicial y jurídico que pueda proteger los derechos. Eso también resulta importantísimo en las situaciones posteriores a los conflictos, cuando los derechos —ya sean los derechos físicos, los derechos humanos o los que vayan a contraerse— con frecuencia se ven tremendamente debilitados en los períodos posteriores a los conflictos. No obstante, la segunda cuestión sigue siendo la misma: el establecimiento de algún tipo de ordenamiento jurídico.

La tercera cuestión es el restablecimiento de algún tipo de marco financiero que permita a la población del país propiciar las inversiones, ya sea en forma de microcréditos mediante la financiación de pequeñas y medianas empresas o, por supuesto, atrayendo la inversión extranjera.

La cuarta condición previa es velar por que se aborde la cuestión de la corrupción.

He expuesto esos cuatro elementos —las capacidades, los sistemas jurídico y judicial, los sistemas financieros y la corrupción— porque se abordan ampliamente en los informes de las propias Naciones Unidas, incluso en el más reciente, titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005). También se plantearon en informes anteriores del Secretario General. Por ello, no es sorprendente que tengamos que volver a la cuestión de aplicar un enfoque cabal al desarrollo tras los conflictos.

Por ello, quienes trabajamos en el Banco Mundial hemos tardado algún tiempo en reconocer que los problemas que se plantean después de los conflictos son los mismos que surgen cuando no los hay. Las mismas condiciones previas son imprescindibles para el crecimiento de todos los países. No estamos inventando nada nuevo para las situaciones posteriores a los conflictos. El problema es que, en esos casos, la capacidad que se necesita es mucho mayor debido a las secuelas del conflicto.

Evidentemente, se plantea la cuestión adicional de calmar las causas que podrían haber generado el conflicto. Esta es la quinta dimensión que debemos abordar en nuestro trabajo conjunto después de un conflicto. ¿Qué causó el conflicto? ¿La injusticia? ¿El deseo de poseer diamantes? ¿El deseo de disponer de recursos naturales o las diferencias culturales de larga data? Sea cual fuere, tiene carácter político, algo que conoce bien el Consejo de Seguridad, pero se convierte en otra condición que exacerba el problema de las situaciones posteriores a los conflictos, si se lo compara con las consideraciones relativas al desarrollo normal.

Por lo tanto, las cuestiones relacionadas con la responsabilidad de los países, un enfoque cabal y el trabajo conjunto —del Consejo, el Banco y otros organismos— para apoyar a un gobierno local más sólido y una mayor responsabilidad nacional, son exactamente lo mismo. Debemos lograr la responsabilidad local. Debemos intentar ocuparnos de ello. En este caso lo que realmente ocurre, lamentablemente, es que la comunidad internacional deja de prestar atención a la reconstrucción a largo y mediano plazo cuando las bombas dejan de explotar y los titulares sobre la cuestión desaparecen porque ya no muere nadie. Es difícil fotografiar la consolidación de la paz. Es fácil fotografiar las guerras. La consolidación de la paz no es objeto de titulares. Se trata de una actividad a largo plazo, ardua y diaria.

Esta es la cuestión que espero que el Secretario General y los miembros de la comisión de consolidación de la paz puedan abordar en sus trabajos. Tengo la impresión de que no se trata de una cuestión compleja. No hace falta doctorarse en ciencias políticas ni en economía. Es una cuestión de sentido común, pero es un sentido común que no tiene nuestro mundo. Nuestro mundo no presta apoyo a largo plazo al amplio

proceso de la construcción de los Estados. Se trata de un problema que afrontamos a lo largo de todo el desarrollo y que considero que habría que abordar muy decididamente en lo tocante al período posterior a los conflictos.

Para concluir diré simplemente que estimo que nuestro análisis y el del Consejo son muy semejantes. Nos complace el hecho de que el Secretario General haya determinado que resulta necesaria una comisión de consolidación de la paz. Nos agrada tener la oportunidad de participar con el Consejo de Seguridad, y creemos que, conjuntamente, podremos conseguir que nuestros accionistas y los suyos, a nivel de Jefes de Estado y, esperamos, congresistas y gobiernos entiendan que lo que les ofrecemos no es una nueva perspectiva radical. Es una cuestión de sentido común, y el mundo tiene que tener algo de sentido común para evitar que haya más guerras.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wolfensohn por su sentido común y su excelente declaración.

En nombre del Consejo de Seguridad, doy una cálida bienvenida al Sr. Michael Ambühl, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Suiza, a quien doy la palabra.

Sr. Ambühl (Suiza) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haberme dado la oportunidad de exponer la posición de Suiza. Ante todo, lo felicito por haber convocado el debate de hoy sobre un tema tan importante y le agradezco el estimulante documento (S/2005/316, anexo) que ha distribuido para que sirva de base para el debate.

Las propuestas del Secretario General encaminadas a establecer una nueva estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz brindan una oportunidad que hay que aprovechar para facilitar tres cambios fundamentales. Primero, la nueva estructura debe facilitar la convergencia entre los enfoques de las vertientes de la seguridad, la asistencia humanitaria y el desarrollo. Segundo, el sistema de las Naciones Unidas debe reunir mejor las experiencias adquiridas por todos los agentes de las Naciones Unidas a nivel local, nacional e internacional, y sacarles mejor partido. Tercero, esta nueva estructura debe aumentar el grado de previsibilidad, transparencia y responsabilidad en el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas de consolidación de la paz.

Suiza expresó sus opiniones sobre la comisión de consolidación de la paz y otras cuestiones institucionales durante los debates en la Asamblea General sobre los capítulos II y IV del informe del Secretario General, titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005). Hoy voy a centrarme en cuatro aspectos sustantivos y estratégicos que consideramos especialmente importantes.

En primer lugar, la necesidad de un enfoque multidimensional y coordinado. El proceso que encamina a una sociedad desgarrada por la guerra hacia una reconstrucción duradera es largo y complejo. Hay que perseguir varios objetivos a la vez, a saber, la seguridad, la asistencia humanitaria, la justicia y la reconciliación, el desarrollo económico y social y, por último, la buena gestión pública y la participación. Para perseguir simultánea y eficazmente esos diversos objetivos es esencial que todos los agentes interesados compartan una estrategia coordinada.

Es indispensable que se mejore la cooperación tanto en las sedes de los organismos de las Naciones Unidas como sobre el terreno. No obstante, hay límites a la centralización en la gestión de las operaciones. Nada puede poner en tela de juicio el papel y las responsabilidades del Consejo de Seguridad respecto del mantenimiento de la paz, pero el Consejo tampoco debe monopolizar el control de las actividades de consolidación de la paz y reconstrucción.

Mi segunda observación se refiere a la participación de los agentes nacionales y locales, que es crucial para el éxito de las actividades de consolidación de la paz. No obstante, con frecuencia esa participación queda librada a la buena voluntad de los agentes internacionales. Por más que suscriban este principio, es corriente que los agentes internacionales lo apliquen poco, que se contenten con meras consultas o le hagan caso omiso. Por lo tanto, es importante reforzar la capacidad de las Naciones Unidas en materia de promoción de los diálogos nacionales y de fomento de la verdadera participación de los agentes nacionales y locales.

La tercera cuestión que quisiera tratar es la necesidad de colaborar con las instituciones especializadas. Las colaboraciones con instituciones académicas independientes, la sociedad civil y el sector privado son importantes para aprovechar los mejores conocimientos. Suiza celebra que las Naciones Unidas colaboren estrechamente con instituciones independientes, como

el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, el Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra, el Centro de Ginebra para el control democrático de las fuerzas armadas, el Programa de Harvard sobre Política Humanitaria e Investigación de los Conflictos, el Centro para el Diálogo Humanitario y la Academia Internacional de la Paz. Alentamos al Consejo de Seguridad y a la Secretaría a que sigan reforzando dichas colaboraciones.

En cuarto lugar, quisiera destacar la importancia de adoptar un enfoque de base jurídica.

El respeto del derecho es importante para garantizar un proceso de paz duradero. Pueden surgir tensiones entre el estado de derecho y la responsabilidad por delitos pasados, por un lado, y los mecanismos de repartición del poder y reconciliación, por el otro. No obstante, consideramos que el diálogo entre todos los interesados pertinentes en un proceso de paz puede contribuir a reducir esas tensiones inevitables. En ese contexto, apoyamos la propuesta del Secretario General de crear una dependencia de asistencia sobre el estado de derecho en la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. La nueva dependencia debería centrarse en una labor de coordinación. Las actividades concretas para promover el estado de derecho son competencia de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan sobre el terreno y así debería seguir siendo.

Para concluir, existen retos institucionales y estratégicos que hay que afrontar. En septiembre la comunidad internacional tiene una oportunidad inmejorable para crear un nuevo órgano consultivo sobre consolidación de la paz después de los conflictos. La Comisión contribuirá a solucionar los retos estratégicos y a dilucidar la terminología, los conceptos y las herramientas utilizados en el contexto de la consolidación de la paz. Además, también podría proporcionar asesoramiento sobre los mandatos de consolidación de la paz, facilitar la coordinación de los agentes que participan en las distintas etapas del proceso de consolidación de la paz y reconstrucción y contribuir así a abordar una carencia importante: la falta de congruencia en las políticas de consolidación de la paz y reconstrucción.

Sr. Manongi (República Unida de Tanzanía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: La República Unida de Tanzanía quisiera darle las gracias por haber organizado este debate público sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Reconocemos y valoramos el hecho de que usted y los Ministros Phil Goff, de Nueva Zelandia, y Michael Ambühl, de Suiza, hayan decidido estar personalmente aquí esta mañana. También agradecemos la contribución por videoenlace del Sr. James Wolfensohn, cuyo compromiso personal con el desarrollo y la erradicación de la pobreza es muy valorado en mi país.

La reforma de las Naciones Unidas no dará los resultados deseados si no va acompañada de otras medidas encaminadas a mejorar la capacidad de la Organización. Los estrechos vínculos que existen entre la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos han puesto de manifiesto que es indispensable adoptar un enfoque integrado con respecto a la consolidación de la paz. Así pues, es importante que busquemos la mejor manera de promover la paz y un estado de derecho perdurable en las sociedades que han salido de un conflicto.

Para una prevención duradera, hay que modificar las condiciones que dan pie a los conflictos. Ese es el eje de la consolidación de la paz: consolidando la buena gestión pública, satisfaciendo las necesidades humanas básicas y promoviendo una armonía social. Las Naciones Unidas han demostrado una trayectoria encomiable en materia de establecimiento y mantenimiento de la paz. Sin embargo, son deficientes en la esfera de la consolidación de la paz, siendo el problema que, tal como está constituida actualmente, la Organización carece de un marco institucional para ocuparse eficazmente del reto que supone ayudar a los países en el proceso de transición de la guerra a una paz duradera.

En ese sentido, apoyamos la recomendación del Secretario General de crear dentro de la Secretaría una Comisión de Consolidación de la Paz, de carácter intergubernamental, que entre otras cosas incluya una Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Coincidimos en que la Comisión de Consolidación de la Paz debería mejorar el proceso de planificación para una recuperación perdurable inmediatamente después de una guerra, centrándose desde un principio en crear las instituciones necesarias. También debería mejorar la coordinación de las múltiples actividades que los fondos, los programas y los organismos de las Naciones Unidas llevan a cabo después de un conflicto.

Consideramos que las funciones de asesoramiento y coordinación de la Comisión deben constar necesariamente de tres componentes integrados: la formulación de

políticas, la colaboración institucional y la movilización de recursos. De entre ellos, quisiéramos hacer hincapié en la importancia que reviste la colaboración institucional porque, incluso dentro del sistema de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad es tan sólo uno de los actores a los que les corresponde actuar en materia de consolidación de la paz. Prueba de ello es la creación del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto. El Grupo Consultivo es fundamental como enlace entre el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad en esferas de interés común sobre paz y desarrollo. Así pues, estamos de acuerdo con el Secretario General en que para poder conciliar la eficacia con la legitimidad la Comisión de Consolidación de la Paz debería responder al Consejo de Seguridad y al Consejo Económico y Social según corresponda, dependiendo de la fase del conflicto de que se trate.

Fuera del sistema de las Naciones Unidas, la Organización debe trabajar al unísono con los agentes regionales e internacionales. En este sentido, el reto consiste en encontrar la manera de formar una alianza eficaz entre el sistema de las Naciones Unidas y otros agentes a fin de lograr una buena coordinación de las actividades de consolidación de la paz. La colaboración de las Naciones Unidas con la Unión Africana y con organizaciones subregionales africanas como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional ha sido ejemplar en las esferas de establecimiento y mantenimiento de la paz. Esa importante colaboración también debe extrapolarse a la esfera de consolidación de la paz después de los conflictos.

Es fundamental coordinar la movilización de recursos porque de no contar con unos recursos suficientes es imposible lograr la reconstrucción en los planos político, económico, social, de seguridad, judicial y administrativo. Actualmente, las actividades de consolidación de la paz dependen de las contribuciones voluntarias. La experiencia práctica indica que existe una falta de previsibilidad a la hora de movilizar los recursos suficientes para la consolidación de la paz partiendo de contribuciones voluntarias. Es importante que se inicie un debate sobre el desajuste entre las cuotas destinadas a las operaciones de paz y las contribuciones voluntarias. De esta manera se ayudaría a determinar la mejor manera de movilizar los recursos suficientes para las actividades de consolidación de la paz.

Por lo que se refiere a coordinar la movilización de recursos, acogemos con beneplácito la propuesta de crear un fondo permanente para la consolidación de la paz. Dicho fondo debería asumir una función central en la movilización de recursos; no debería ser una alternativa a los donantes internacionales bilaterales, sino que debería facilitar la disponibilidad de recursos adicionales para consolidar la paz. Una de sus principales funciones debería ser la de contribuir a garantizar que existan fondos previsibles para las actividades iniciales de recuperación, medida provisional importante para subsanar los retrasos de los desembolsos.

En cuanto a la movilización de recursos, el fondo permanente deberá coordinarse con las instituciones financieras regionales e internacionales, en particular las instituciones de Bretton Woods. Nos alegra constatar que las instituciones de Bretton Woods cada vez responden mejor a las necesidades económicas de los países que han atravesado un conflicto.

Para concluir, mi delegación quisiera reconocer la atención especial que las Naciones Unidas dedican a los conflictos africanos. Por último, Sr. Presidente, quisiéramos darle las gracias de nuevo por habernos brindado la oportunidad de participar en este importante debate.

Sr. Mayoral (Argentina): Sr. Presidente: Permítame en primer lugar felicitar la iniciativa de su delegación por celebrar este debate abierto sobre un tema tan complejo e importante como es la consolidación de la paz después de los conflictos.

Creo que la presencia y las intervenciones de quienes me precedieron demuestran que a este tema se le da la importancia que mi país le ha otorgado y también la importancia que su país, Dinamarca, le otorga a esta cuestión.

Resulta oportuna la iniciativa de dar una respuesta integrada a los conflictos donde el concepto de consolidación de la paz complementa la idea tradicional de mantenimiento de la paz. La evolución del concepto de consolidación de la paz ha puesto de manifiesto la estrecha relación existente entre este concepto y el de prevención de los conflictos. La llamada consolidación de la paz apunta, por un lado, a erradicar las raíces o causas profundas que originan un determinado conflicto y, por otro, a la adopción de un conjunto de

medidas de distinta naturaleza tendientes a impedir que ese conflicto vuelva a surgir.

¿A qué nos referimos cuando leemos en la Carta de las Naciones Unidas sobre la necesidad de tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar las amenazas a la paz y para suprimir los actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz? En definitiva, a nuestro juicio, nos estamos refiriendo a la consolidación de la paz.

Entendemos el proceso de consolidación de la paz como el esfuerzo por mejorar internamente las condiciones para la paz reforzando la capacidad de una sociedad para manejar sus conflictos sin violencia. En este contexto, a nuestro juicio, no podemos perder de vista el hecho de que los componentes de una estrategia adecuada incluirían también el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, la situación de los refugiados y desplazados, la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de derecho y de las instituciones democráticas.

Todos estos conceptos fundamentales son imprescindibles, a nuestro criterio, a la hora de planificar cualquier estrategia de consolidación de la paz en la etapa postconflicto. Sin embargo, una estrategia integrada debe tener en cuenta las particularidades propias de cada caso concreto, de cada país en conflicto. No hay un conflicto igual a otro y únicamente mediante el conocimiento profundo de las causas que originaron un conflicto se podrá elaborar una estrategia de consolidación de la paz.

Por ello, deseo recordar que en la Declaración del Milenio se decidió aumentar la eficacia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad, dotando a la Organización de los recursos y los instrumentes necesarios en sus tareas de prevención de conflictos, resolución pacífica de controversias, mantenimiento de la paz, consolidación de la paz y reconstrucción en la etapa postconflicto.

La consolidación de la paz es un proceso a largo plazo que exige de la comunidad internacional una acción sostenida en el tiempo de todas las partes involucradas, los donantes y los contribuyentes de tropas, con provisión de recursos suficientes y una voluntad política común y coordinada de sus actividades en todas las etapas, desde la planificación hasta su implementación.

Al Consejo de Seguridad le corresponde, por su parte, un papel importante en estos procesos de consolidación de la paz que consiste en coordinar el trabajo de los múltiples actores que participan en el proceso y evitar duplicaciones innecesarias optimizando la eficiencia, especialmente con las organizaciones regionales, las organizaciones financieras internacionales y los diferentes Estados afectados por el conflicto. En este sentido, creemos que la coordinación del Consejo de Seguridad con el Consejo Económico y Social, en los términos previstos en el Artículo 65 de la Carta de las Naciones Unidas, desempeña un papel fundamental en la promoción del desarrollo sostenible.

Sobre la base del informe del Secretario General denominado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005), estimamos que resulta sumamente importante resaltar la cooperación y la coordinación que deben existir entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los fondos, los organismos especializados y los programas del sistema de las Naciones Unidas. Para ello, creemos que resulta necesario que el papel de coordinador de los organismos del sistema de las Naciones Unidas que realiza en cada lugar el Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en los países, con el objeto de no superponer esfuerzos ni recursos, debe coordinarse en un todo con las políticas que llevan adelante los países para erradicar la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Los principios rectores que deben guiar esta cooperación son, a nuestro criterio, respetar las decisiones de los gobiernos, apoyar y complementar sus iniciativas y no actuar de manera paralela.

El desafío que tenemos por delante es grande: debemos reforzar la capacidad de las Naciones Unidas para prevenir los conflictos, responder rápidamente en caso de que un conflicto se presente y proporcionar soluciones para la construcción de una paz duradera. Mi país apoya firmemente este proceso y esta iniciativa.

Sr. De La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Nos alegra y nos honra que usted haya aceptado venir a presidir nuestro Consejo el día de hoy, cuya atención se centra en la consolidación de la paz después de los conflictos, tema con el que, como sabemos, Dinamarca está comprometida firmemente. Valoramos mucho ese compromiso.

En el transcurso de este debate, el Embajador de Luxemburgo hablará en nombre de la Unión Europea.

Me sumo a su declaración. Deseo además agregar algunas reflexiones.

Desde hace ya muchos años los Miembros de las Naciones Unidas se han preocupado por la suerte que corre un país asolado por la guerra una vez que se ha restablecido la paz con el apoyo de una operación de mantenimiento de la paz. En el decenio de 1990, en Camboya y en los Balcanes, las misiones de las Naciones Unidas ya llevaban a cabo, además de la labor realizada por los diversos organismos, actividades encaminadas a consolidar la paz restaurada. Desde ese entonces, la consolidación de la paz no ha dejado de ocupar un lugar prominente en nuestros debates. A lo largo de los años se han propuesto muchas ideas con miras a perfeccionar ese concepto. Se han elaborado informes importantes encaminados a mejorar los programas de acción sobre el terreno y, en verdad, se han conseguido progresos reales.

Para progresar aún más, el Secretario General ha propuesto la creación de una comisión de consolidación de la paz. Francia apoya plenamente esta propuesta y espera que se convierta en una realidad con ocasión de la cumbre de septiembre.

El tema de la consolidación de la paz agrupa numerosos aspectos que interesan directamente a nuestra Organización. Hoy quisiera centrarme en dos cuestiones precisas.

La primera de ellas se relaciona con la financiación. El dinero no es sólo lo que promueve la guerra: es también lo que promueve la paz. La consolidación de la paz tiene un costo considerable, que generalmente se extiende a lo largo de varios años. Se han contemplado numerosas propuestas para movilizar los fondos necesarios.

La cuestión de la financiación a partir de las cuotas prorrateadas o de contribuciones voluntarias es fundamental en nuestros debates.

Francia considera que es preciso hacer una clara distinción entre las actividades que puede pedirse legítimamente que se financien a partir de las cuotas prorrateadas y las que deben financiarse mediante contribuciones voluntarias de los Estados Miembros. Es necesaria cierta flexibilidad y deberían evitarse las posiciones radicales. Los fondos prometidos o prorrateados deben desembolsarse con rapidez, porque para la consolidación de la paz después de un conflicto el tiempo es oro.

La segunda observación que deseo formular se refiere al proceso de desarme y reintegración de los soldados desmovilizados, es decir, los programas tradicionales de desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación que normalmente hallamos en las resoluciones del Consejo de Seguridad. En algunos casos observamos que esos programas aún no han arrojado los resultados esperados. Amén de la cuestión de los recursos financieros, podríamos invertir esa situación. Es posible mejorar la coordinación entre los diversos organismos encargados de la financiación y el cumplimiento de esos programas, así como entre todos los agentes interesados. Entre sus múltiples tareas, la futura comisión podría facilitar esa coordinación, y cabe esperar que así sea.

Antes de concluir mi intervención, quisiera formular algunas observaciones que ya se han expresado reiteradamente en el Consejo, lo que indica que quizás sean muy sensatas.

En ocasiones como la de hoy, es menester que la comunidad internacional reafirme su deber de prestar asistencia, pero también conviene recordar que la responsabilidad principal en lo que respecta a la consolidación de la paz incumbe al pueblo que sale de un conflicto. Sin lugar a dudas, la paz sostenible, el desarrollo económico, la observancia de los derechos humanos y la cohesión social requieren asistencia internacional, pero la condición imprescindible para el éxito es que el pueblo y sus dirigentes se movilicen y actúen de consuno para lograr ese objetivo. Francia, por su parte, como lo ha hecho siempre, continuará preocupándose por los países que salen de conflictos y trabajando en aras de su recuperación.

Sr. Valle (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítaseme decir que mi delegación agradece mucho su presencia entre nosotros en el día de hoy. Le doy las gracias por haber convocado esta sesión tan oportuna e importante. Me sumo a los oradores que me han precedido para darles la bienvenida a usted, a los Ministros Phil Goff y Michael Ambühl y a la Vicesecretaria General, Sra. Louise Frechette, así como para felicitar al Sr. Wolfensohn por su intervención.

El Brasil siempre ha apoyado la consolidación de la paz como parte integrante de la labor de las Naciones Unidas, en particular de sus operaciones de mantenimiento de la paz. El Presidente Lula ha trabajado de forma activa para señalar a la atención internacional el hecho de que no sólo las guerras y el terrorismo plantean

una amenaza a la paz y la seguridad; la pobreza, el hambre, las enfermedades infecciosas, la falta de instrucción y el subdesarrollo también lo hacen. De hecho, estos últimos fenómenos amenazan la paz en dos formas: por sí mismos y por el papel que desempeñan al fomentar o atizar los conflictos. No es posible adoptar un conjunto de políticas sólidas en nuestra Organización si no se logran avances concretos en materia de consolidación de la paz.

Es preciso dar la debida consideración a los procesos de transición, y cabe esperar que ya haya quedado claro para todos que la comunidad internacional no puede darse el lujo moral ni financiero de permitir que los países recaigan en un conflicto. Es por ello que la consolidación de la paz posterior al conflicto es tan crucial. Es necesario lograr que la paz sea sostenible a largo plazo.

Es fascinante observar cómo nuestros debates en los diferentes foros se entrelazan cada vez más. Si, por ejemplo, alcanzamos los objetivos de desarrollo del Milenio, incluida la reducción del hambre y la pobreza, ello, sin lugar a dudas, contribuirá a impedir los conflictos y su reanudación en muchos países de América Latina y el Caribe, África o Asia. Todas estas cuestiones, junto con la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad para que refleje mejor las realidades internacionales, convergirán en la cumbre de septiembre.

La asistencia oficial a los países que luchan contra la pobreza y que salen de conflictos es sumamente necesaria y debe aumentarse. Más allá de esa asistencia, la comunidad internacional también debe trabajar de consuno con los países que acogen operaciones de mantenimiento de la paz para aumentar su capacidad de producir riqueza y generar ingresos y empleo.

En ese contexto más amplio, la explotación de los recursos naturales es una cuestión crucial. En los últimos tiempos, en esta Organización la idea de fomentar el sentido de responsabilidad en esferas tales como la seguridad y el imperio del derecho se ha puesto de moda, y con toda razón. Mi delegación considera que también debemos dedicarnos a fomentar el sentido de responsabilidad con respecto a la explotación de los recursos naturales. Con frecuencia los países que enfrentan conflictos internos o que salen de conflictos disponen de abundantes recursos naturales y tienen dificultades para explotar y gestionar esos recursos en interés del pueblo. Esa dimensión debería convertirse en un componente fundamental de los esfuerzos de consolidación de la paz. Aunque ello no es competencia estricta del Consejo, el apoyo activo de este órgano en ese sentido ciertamente será necesario.

Al tiempo que recordamos que todos nuestros debates sobre la paz y la seguridad están estrechamente relacionados con el programa de desarrollo, vale la pena subrayar que el sistema internacional debería ser reflejo de los mismos principios que se aplauden en el plano nacional. Debería ser democrático desde el punto de vista económico. Lo que necesitamos con urgencia es un sistema de comercio internacional orientado al desarrollo, libre de barreras, a fin de que los países que salgan de un conflicto tengan la oportunidad de competir en pie de igualdad, sobre todo en la esfera de la agricultura.

En las esferas de acción más inmediatas del Consejo de Seguridad, nuestra visión de las operaciones de mantenimiento de la paz debe ampliarse para que incluya algunos aspectos de la reconstrucción y la reintegración de los excombatientes. Debemos aumentar nuestro interés y nuestros esfuerzos en lo que respecta a los proyectos de efecto rápido que pueden proporcionar ocupación económica, en particular a los excombatientes y, dentro de ese grupo, a los jóvenes y a las mujeres. Esas medidas deben adoptarse simultáneamente con otras de mantenimiento de la paz o deben iniciarse incluso antes de las actividades de mantenimiento de la paz, como se hizo en Darfur. Sr. Presidente: Como indicó usted en su documento, que le agradecemos, no existe una "única" solución.

La promoción de la ocupación económica es un elemento clave de la consolidación de la paz. Sin embargo, ello no se limita exclusivamente a la creación de empleos en empresas de mano de obra intensiva; ese objetivo también puede lograrse por medio del fomento de las capacidades en materia de empleo autónomo, pequeñas empresas o artes y oficios. En ese contexto, también quiero reiterar que debería prestarse particular atención a las mujeres, no sólo por los horribles crímenes que se comenten contra ellas en las situaciones de conflicto, sino también porque son un poderoso instrumento de cambio, al ser las que mayor capacidad tienen para trasmitir a sus hijos los principios éticos y morales y una mejor educación práctica, incluidas prácticas básicas de salud. La asistencia, el apoyo y el fomento de la capacidad dirigidos a las mujeres pueden tener resultados duraderos.

Para concluir, quisiera referirme al informe del Secretario General titulado "Un concepto más amplio de la libertad" (A/59/2005). Ese documento nos ha servido de base para la realización de muchos cambios fundamentales en la forma en que encaramos cuestiones cruciales como la paz, la seguridad, la pobreza, las amenazas armadas y los derechos humanos desde los puntos de vista conceptual e institucional. Debemos aprovechar esta oportunidad y no eludir nuestras responsabilidades históricas.

El Brasil considera que la comisión de consolidación de la paz propuesta por el Secretario General es uno de los numerosos temas importantes de ese programa de reforma. Con el equilibrio adecuado en lo que respecta a la participación del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social en su composición y su funcionamiento, así como con la participación activa del país interesado, esa comisión podrá lograr importantes resultados en un breve plazo. También es esencial la coordinación adecuada entre los agentes de las Naciones Unidas y la participación de las instituciones financieras internacionales, y acogemos con beneplácito las importantes observaciones que acaba de formular el Sr. Wolfensohn en ese sentido. El Brasil trabajará en pro de este objetivo y confía en que la Asamblea General aprobará las reformas que tanto necesita esta Organización.

Sr. Baali (Argelia) (*habla en francés*): La consolidación de la paz es una cuestión que trasciende el marco estricto del mantenimiento de la paz, puesto que condiciona la solución permanente de los conflictos y el regreso duradero a la paz y a la estabilidad.

Hoy el objetivo de las operaciones de mantenimiento de la paz no es sólo separar a los beligerantes, sino también erradicar los factores que podrían propiciar la reanudación de las hostilidades. Entre las medidas que ya se han adoptado cabe citar el desarme de las tropas y milicias que no están reconocidas como fuerzas legales, la recogida de las armas ilícitas que están en manos de los excombatientes y la desmovilización y la reintegración de éstos en sus sociedades.

De vez en cuando, el Consejo de Seguridad trata, además, de crear misiones lo más integradas posible, como demuestra la misión que va a desplegarse en el Sudán. Eso resulta más fácil cuando, como sucede en el Sudán, previamente los beligerantes han negociado y aceptado un acuerdo general que contenga todos los elementos conducentes a la paz, el desarrollo y el respeto del estado de derecho.

La consolidación de la paz abarca la búsqueda de soluciones equitativas, fiables y creíbles a los problemas políticos, económicos y sociales que han originado los conflictos en cuestión. Se trata de una tarea de larga duración que requiere una verdadera voluntad política en el plano local y a veces en el plano regional, así como un apoyo importante de la comunidad internacional.

Los conflictos a los que se enfrenta nuestra Organización suelen ser resultado de la pobreza extrema, que constituye el caldo de cultivo perfecto para que se desarrollen y prosperen el fanatismo y la violencia. Pero también se deben al acaparamiento del poder por la fuerza y a la ausencia de democracia —y, por ende, de perspectivas de cambio—, que, combinados con factores externos, a veces generan malestar.

Habida cuenta de que cada situación tiene sus propias características y de que no existe un mecanismo que permita formular una estrategia general, creemos que toda estrategia de consolidación de la paz debería adoptar un enfoque más amplio e ir más allá de las actividades tradicionales de mantenimiento de la paz para inscribirse en un programa respaldado por las Naciones Unidas que apunte hacia la reconstrucción del país y el establecimiento o la renovación de instituciones políticas viables y creíbles, con el fin de garantizar el máximo apoyo posible de la sociedad, la renovación de las estructuras sociales y la creación de las bases de un desarrollo económico sostenible.

Para que esta estrategia tenga posibilidades de éxito y para ayudar a la población a tomar las riendas de su futuro, las Naciones Unidas deben redoblar sus esfuerzos y entablar un diálogo verdaderamente participativo con los agentes locales, sobre la base de un reparto de poderes y de la consolidación de las prácticas democráticas, y crear las capacidades adecuadas para encarar las circunstancias particulares de cada situación de conflicto. Eso también significa que cuando están implicados los Estados vecinos es necesario su apoyo.

Además, la inclusión de elementos de consolidación de la paz después de los conflictos en el mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz debería considerarse una medida de carácter operacional, es decir, destinada a respaldar las labores de mantenimiento de la paz y de prevención del malestar o del resurgimiento del conflicto.

A este respecto, es preocupante señalar que, hasta la fecha, la financiación de la consolidación de la paz no se ha podido manejar de manera fiable y permanente. La movilización de recursos financieros y técnicos adecuados de las instituciones financieras internacionales —y, en particular, del Banco Mundial— debería fomentarse y realizarse de manera habitual con el fin de asegurar una aportación significativa de esas instituciones a la labor de la comunidad internacional. Los demás programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas deberían seguir desempeñando una función importante en lo que respecta a la facilitación de los conocimientos y los medios, y al mismo tiempo tratar de coordinar mejor su intervención.

Aunque por exigencias de funcionamiento, en particular por la necesidad de tomar decisiones con rapidez, al Consejo de Seguridad se le ha asignado un papel primordial, cabe señalar que las actividades de consolidación de la paz no son y no pueden ser competencia exclusiva del Consejo de Seguridad. La Asamblea General en particular tiene un papel clave que debe asumir, de igual modo que el Consejo Económico y Social, que también debe participar siempre que se traten cuestiones relacionadas con el desarrollo económico y social. Esa colaboración se enmarcaría no sólo en la lógica de las prerrogativas que se establecen en la Carta para cada órgano, sino que también permitiría a más Estados Miembros aportar sus contribuciones, con lo cual esa cuestión se abordaría de manera más racional y eficaz.

Sin embargo, por estrecha que esa colaboración pueda ser, tal y como demuestra la experiencia no puede responder de manera satisfactoria a los desafíos múltiples, simultáneos y diversos a los cuales se enfrentan los países que salen de un conflicto. Probablemente un órgano intermedio entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social y que trabajase estrechamente con ellos —un órgano creado y constituido por la Asamblea General y que estuviera bajo su mandato— podría ocuparse de la cuestión de la consolidación de la paz en sus diversas dimensiones mejor de lo que lo harían y de lo que hasta el presente lo han hecho los órganos mencionados. La Comisión de Consolidación de la Paz, pues de ella se trata, es en definitiva un órgano que hay que crear, y cuanto antes se llegue a un acuerdo sobre su función, su composición y el lugar que ha de ocupar en la Organización, mejor será.

También cabe señalar que la coordinación de los esfuerzos realizados en la consolidación de la paz, la movilización de recursos y el fortalecimiento de las capacidades del personal de las Naciones Unidas o la creación —en términos generales— de un entorno internacional y local que propicie esta actuación son elementos cruciales de toda labor de consolidación de la paz.

Del mismo modo, la dimensión regional de la consolidación de la paz exige idéntica atención. La contribución de las organizaciones regionales en virtud del Capítulo VIII de la Carta es fundamental, pues la consolidación de la paz está íntimamente ligada a la prevención de los conflictos.

A este respecto, la Unión Africana —que aporta una contribución inestimable a la prevención y a la solución de los conflictos en el continente— debe participar plenamente en toda tarea de estabilización y de consolidación de la paz, dado que por su experiencia, por sus destrezas y por su conocimiento de las personas y del terreno, así como de las causas de los conflictos, está más y mejor capacitada que nadie para desempeñar un papel útil y eficaz.

No obstante, aunque esas exigencias son necesarias, no deben sacrificar otro imperativo igual de esencial: el del respeto constante y estricto de la independencia y de la soberanía de los Estados que intervienen en los procesos, principios claramente consagrados en la Carta de nuestra Organización. Si se respetan esos principios, las misiones de las Naciones Unidas obtendrán más apoyo en todo el mundo y, gracias a esa legitimidad y a ese apoyo, ganarían en credibilidad y en eficacia.

Sr. Motoc (Rumania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, quisiera expresar nuestra satisfacción por la participación personal del Ministro de Relaciones Exteriores de su país en la dirección de esta importante sesión convocada por Dinamarca. Mi delegación celebra que haya participado la Vicesecretaria General, Sra. Louise Fréchette, y acoge con beneplácito las declaraciones formuladas por el Presidente del Banco Mundial, Sr. James Wolfensohn, por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia, Sr. Phil Goff, y por el Secretario de Estado de Suiza, Sr. Michael Ambüel.

Rumania suscribe plenamente la declaración que en breve va a formular el Embajador Hoscheit, de Luxemburgo, en nombre de la Unión Europea, por lo cual me limitaré a una breve intervención.

Observamos que, cada vez más, se tiene la impresión de que los conflictos tradicionales experimentan una tendencia a la baja en el mundo.

Al mismo tiempo, los desafíos y las amenazas a la paz, la seguridad y la estabilidad se multiplican debido a una cantidad de fuentes no convencionales, ya estén relacionadas con Estados débiles, la pobreza severa, la delincuencia organizada, el terrorismo u otros factores.

En estas circunstancias, la consolidación de la paz en la etapa posterior al conflicto es, evidentemente, una tarea ingente que deben compartir los protagonistas en el ámbito nacional y, de manera indispensable, la comunidad internacional.

En lo que respecta a este tema, hay tres aspectos que quisiera poner de relieve. Y debo admitir aquí que hubiera sido muy difícil encontrar muchos otros, dado el excelente y muy completo documento de antecedentes preparado por la Presidencia de Dinamarca.

Primero, Rumania promueve los esfuerzos firmes e integrados —en la medida de lo posible— de consolidación de la paz desde las etapas iniciales del período posterior al conflicto. En este contexto, los esfuerzos "integrados" se relacionan con la necesidad de respuestas coordinadas por parte del espectro total de los participantes interesados: los responsables locales, las Naciones Unidas y sus órganos y organismos especializados, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales, así como los donantes bilaterales y los países que aportan contingentes.

El Consejo de Seguridad necesita un asesoramiento general y estratégico sobre las medidas que deben adoptarse para garantizar la transición eficaz desde un mantenimiento de la paz y un apoyo a la paz hacia una paz y un desarrollo sostenibles a fin de que se encuentre en condiciones de desempeñar todas sus funciones en lo que respecta al conflicto. En este sentido, acogemos con beneplácito la propuesta del Secretario General relativa al establecimiento de una Comisión de Consolidación de la Paz. Confiamos en que esta iniciativa se verá respaldada y se aplicará con miras a que la futura estructura pueda ser eficaz, significativa y constituya un medio idóneo para lograr los objetivos establecidos y evitar las superposiciones y duplicaciones.

En segundo lugar, consideramos que nunca podremos destacar lo suficiente la función decisiva desempeñada por las organizaciones regionales y subregionales en la consolidación de la paz. La mezcla de activos que poseen las organizaciones regionales y subregionales —los conocimientos especializados selectivos, los conocimientos locales y, en muchos casos, la capacidad más asequible— hacen que esas organizaciones sean socias elegidas de las Naciones Unidas, incluso en lo que respecta a la consolidación de la paz en la etapa posterior al conflicto.

En el Consejo y en otros lugares, Rumania ha promovido permanentemente la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Una mejor cooperación y, donde fueran apropiadas, la coordinación y la consulta entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales son particularmente importantes en el mantenimiento y la consolidación de la paz. Pueden lograrse sobre la base de un enfoque más integrado y con el objetivo de utilizar al máximo los recursos y la capacidad disponibles, los cuales, si se consideran en forma aislada, siempre parecerán escasos pero, si se consideran en conjunto, serán, posiblemente, más que adecuados.

Además, de conformidad con las recomendaciones del Secretario General en su informe "Un concepto más amplio de la libertad" (A/59/2005), debe prestarse particular atención al hecho de respaldar la creación de capacidad por parte de las organizaciones regionales y subregionales, en especial en el continente africano, en el cual son necesarios esos esfuerzos y darían fruto en el sentido de una cooperación más eficaz en la consolidación de la paz.

En tercer lugar, sobre la base de nuestra experiencia en el Consejo de Seguridad adquirida hasta ahora, es posible identificar algunos "aspectos problemáticos", aspectos clave para un enfoque exitoso de la consolidación de la paz. Estos aspectos están relacionados con el desarrollo de instituciones democráticas fiables; con la tarea de garantizar el respeto del estado de derecho, la justicia y los derechos humanos; con la participación y el fortalecimiento de la sociedad civil; y con la promoción de la rehabilitación y la reforma económica y social. Cada uno de estos aspectos tiene sus propios méritos particulares para hacer que una sociedad posconflicto sana despegue de manera vigorosa. En última instancia, todos se aplicarán, independientemente de una situación dada posterior al conflicto que figure o no en el orden del día del Consejo de Seguridad, con el elemento fundamental que tiene que ver, a nuestro juicio, con el hecho de que no se debe

dejar persistir ningún conflicto sin tratar de resolverlo de manera creíble y eficaz.

Sra. Patterson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Con la declaración presidencial de hoy, los miembros del Consejo de Seguridad demostrarán un compromiso renovado con un proceso mejorado de consolidación de la paz en la etapa posterior al conflicto. Los Estados Unidos celebran este compromiso con energía y entusiasmo. Como la Secretaria de Estado Condoleezza Rice dijo en febrero de este año, los Estados Unidos están trabajando a fin de fortalecer la capacidad internacional para afrontar situaciones en Estados fallidos, en Estados en vías de fracasar o en Estados que emergen de conflictos. Al mismo tiempo, el Presidente Bush nos ha encomendado que fortalezcamos nuestra capacidad nacional en esta esfera mediante una mejor coordinación de nuestros esfuerzos de estabilización y los correspondientes a la etapa posterior al conflicto. La declaración presidencial de hoy será un primer paso importante para intensificar nuestra atención en los esfuerzos de consolidación de la paz y mejorar su organización, y agradecemos la presencia del Primer Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca y los esfuerzos de la delegación de Dinamarca por haber planteado este importante tema durante la Presidencia de Dinamarca en el Consejo de Seguridad.

Los Estados fallidos o en vías de fracasar y los que emergen de conflictos plantean grandes desafíos a la seguridad internacional. Sin esfuerzos nacionales e internacionales coordinados de consolidación de la paz, esos Estados pueden pasar a ser terreno abonado para el terrorismo, la delincuencia, el tráfico de seres humanos y otras catástrofes humanas. Los problemas en esos países son de carácter infeccioso. Se propagan a regiones vecinas como una enfermedad virulenta y llevan el caos, la miseria y la desesperación a la vida de millones de civiles inocentes.

Los Estados Unidos han demostrado su compromiso con el proceso de consolidación de la paz en la etapa posterior al conflicto y están esforzándose para fortalecer aún más su capacidad de contribuir a los esfuerzos internacionales en este ámbito. Una nueva Oficina del Departamento de Estado promoverá, coordinará e institucionalizará la capacidad civil del Gobierno de los Estados Unidos de responder a los conflictos y prevenirlos.

Hace mucho tiempo que las Naciones Unidas vienen esforzándose por reducir el riesgo de que las naciones que emergen de conflictos vuelvan a recaer en un estado de conflicto. Pero, como todos los Gobiernos y las organizaciones internacionales, las Naciones Unidas han gozado sólo de un éxito limitado. Se ha registrado una falta distinta y contraproducente de coordinación entre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, las iniciativas de desarrollo, las iniciativas de financiación y otros elementos decisivos de la prosperidad y la paz a largo plazo. Por este motivo, acogemos con beneplácito la propuesta del Secretario General de crear una Comisión de Consolidación de la Paz para mejorar la coordinación de los sistemas, las políticas y las operaciones de las Naciones Unidas por países desde el inicio de los esfuerzos de mantenimiento de la paz, a través de la estabilización, la reconstrucción y las actividades de desarrollo.

Se ha celebrado una cantidad importante de deliberaciones en lo que respecta a dónde debe ubicarse la Comisión de Consolidación de la Paz dentro del sistema de las Naciones Unidas y la manera en que debe funcionar. Consideramos a la Comisión de Consolidación de la Paz como un órgano consultivo que operaría sobre la base de un consenso a fin de brindar tanto conocimientos especializados como capacidad de coordinación a los principales órganos de las Naciones Unidas. Es fundamental que esa Comisión incluya entre sus miembros tanto a los que tienen más factores en juego como a aquellos que pueden contribuir en mayor medida. Por consiguiente, mientras que la seguridad de un país figure en el orden del día del Consejo de Seguridad, éste debe ser el órgano de las Naciones Unidas que invoque a la estructura, la sabiduría y la capacidad de la Comisión. Reconocemos, sin embargo, que la Comisión de Consolidación de la Paz debe ir más allá del Consejo de Seguridad. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que, una vez que el Consejo determine que una situación posterior a un conflicto ya no requiere su supervisión, la Comisión podría asesorar a otros órganos y organismos de las Naciones Unidas que hayan participado en la labor de la Comisión desde el principio.

También se ha deliberado mucho en lo relativo a cómo financiar los esfuerzos de reconstrucción y consolidación de la paz. Los Estados Unidos no aceptan la solución simplista de meramente aumentar las cuotas que se aportan a las Naciones Unidas. Ese enfoque es contrario al proceso presupuestario en los Estados Unidos y en otros países. Por ejemplo, los gastos que implican los esfuerzos de desmovilización y los gastos

de reintegración se financian con distintas partes del presupuesto nacional de los Estados Unidos y, por consiguiente, requieren un enfoque más refinado para la financiación que el de aumentar las cuotas. Los diversos aspectos de la consolidación de la paz están sujetos a distintas leyes y a distintas prescripciones reglamentarias, y sus necesidades de financiación deben analizarse caso por caso. El desafío para los países donantes consiste en hacer que sus mecanismos de financiación sean más flexibles y respondan mejor a las necesidades de los países en la etapa posterior a los conflictos. Por ser uno de los donantes principales, mi Gobierno actualmente está estudiando los medios de aumentar la flexibilidad de nuestro mecanismo de respuesta financiera.

Si bien los Estados Unidos esperan con interés mejorar sus propias actividades de consolidación de la paz y se ven alentados por la propuesta del Secretario General de establecer una Comisión de las Naciones Unidas de Consolidación de la Paz, también reconocen la función decisiva que centenares de organizaciones no gubernamentales y sus dedicados equipos de colaboradores han desempeñado —y continuarán desempeñando— en el proceso de consolidación de la paz.

Seguiremos estableciendo firmes asociaciones con las organizaciones no gubernamentales, entre otros los grupos que promueven los derechos de la mujer, así como los grupos de estudio, las fundaciones privadas, los universitarios y los expertos operacionales, a fin de que su capacidad y sus conocimientos colectivos puedan ayudarnos a mejorar las condiciones de vida de los que viven en regiones que salen de un conflicto.

Por último, la transición pacífica no puede tener éxito sin la participación de los interesados locales. En las Naciones Unidas nunca debemos considerar que nuestro papel es paternalista o didáctico. No podemos permitir que en las regiones que salen de conflictos ciertos grupos locales fundamentales queden de lado o sean marginados. Si bien nosotros, desde el exterior, podemos y debemos prestar asistencia, debemos recordar que el impulso para el desarrollo debe provenir del propio país o región en cuestión. La democracia y la libertad deben proceder del país. La paz surge del espíritu de un pueblo que trata de dejar atrás un pasado oscuro.

Los Estados Unidos son el mayor contribuyente al presupuesto prorrateado de las Naciones Unidas y el mayor donante de asistencia para el desarrollo, y tiene los donantes privados más generosos del mundo, con el apoyo de un sistema nacional impositivo que alienta la filantropía. Seguimos comprometidos con el suministro de recursos, de forma supervisada y coordinada, para todos los aspectos del proceso de consolidación de la paz. Esperamos con interés trabajar con las Naciones Unidas, sus Estados Miembros, las organizaciones regionales y las autoridades locales de los países que salen de una crisis, a fin de promover nuestro objetivo compartido: contar con gobiernos estables y democráticos en regiones que durante demasiado tiempo han sido regidas por la opresión y el conflicto.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: La presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de su país subraya la importancia de este tema. Deseo dar las gracias a la Vicesecretaría General y al Sr. Wolfensohn por su excelente sentido común, así como al Honorable Phil Goff y al Secretario de Estado, Sr. Michael Ambühl, por sus contribuciones y perspectivas. Por supuesto, agradezco las intervenciones de todos mis colegas.

Me sumo a la declaración que formulará luego el Embajador de Luxemburgo en nombre de la Unión Europea.

La comunidad internacional ha obtenido resultados mixtos en sus esfuerzos para consolidar la paz. Recientemente Mozambique ha sido un éxito notable. Ese país, que hasta hace menos de 10 años se encontraba desgarrado por la guerra, es actualmente una de las economías que crece con mayor rapidez y una de las más estables de África y, al mismo tiempo, ha reducido la pobreza en un 15%. Sin embargo, Haití, pese a las sucesivas misiones de establecimiento y consolidación de la paz, y más de 1.500 millones de dólares en ayuda internacional, sigue figurando constantemente en el programa del Consejo de Seguridad, sin salir aún de la etapa de crisis.

¿Por qué, entonces, nuestros esfuerzos colectivos en los países que salen de conflictos no siempre producen los resultados deseados: la paz sostenible? ¿Cuál es la diferencia entre Mozambique y Haití? Si bien cada país presenta circunstancias únicas que exigen un enfoque diferente, nos parece que, de todos modos, hay ciertas lecciones que debemos aprender.

Deseo ahora destacar algunos de los retos que, en nuestra opinión, la comunidad internacional debe enfrentar con seriedad para poder desempeñarse mejor en la construcción de una paz más duradera en el futuro.

En primer lugar, al final de los conflictos o en momentos en que éstos parecieran llegar a su fin debemos establecer mejor las prioridades estratégicas y realizar una mejor planificación. Habitualmente esto se estipula en una resolución amplia del Consejo de Seguridad. Cada vez más, esas resoluciones abordan la gama de cuestiones importantes para una operación completa de apoyo a la paz, lo que la Presidencia describió antes como la amplia gama de cuestiones intersectoriales. Es necesario alentar esa tendencia a fin de destacar el carácter indisoluble de la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

Actualmente, para ser realistas, las Naciones Unidas a menudo carecen de un plan estratégico único para las operaciones en un país que acaba de salir de un conflicto. Por lo tanto, todos los participantes, ya sea el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios o el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, deben trabajar en el mismo conjunto de elementos completos. Las misiones integradas, en que todos los elementos de las Naciones Unidas funcionan juntos de forma coherente y coordinada, siguen siendo una realidad parcial.

En segundo lugar, una persona responsable debe llevar a cabo el plan integrado. La ventaja del cargo de Representante Especial del Secretario General es que esa persona debe tener la autoridad y los recursos para cumplir todos los aspectos de una operación de apoyo a la paz, entre otros la armonización de la labor de los organismos especializados y la orientación estratégica a una operación de mantenimiento de la paz. La pregunta es: ¿acaso los Representantes Especiales del Secretario General poseen la capacidad y la experiencia necesarias para desempeñar esos papeles? ¿Son contratados de una manera que nos garantice contar con el mejor talento disponible para esa vital tarea? ¿Cuentan los Representantes Especiales con un claro conjunto de objetivos establecidos por la Sede de las Naciones Unidas y con resultados finales que se han de alcanzar? Me temo que las respuestas a esas preguntas son invariablemente negativas.

En tercer lugar, como ya lo han sostenido otras delegaciones, se necesita la combinación correcta de participación nacional y apoyo internacional. La comunidad internacional tiene el deber moral de ayudar a los Estados a resolver los conflictos y un firme interés en que esa iniciativa tenga éxito. Sin embargo, para que la paz sea sostenible, el pueblo del país en cuestión debe hacerla suya e impulsarla. Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos nacionales de transición y la sociedad civil participen desde el inicio y contribuyan al establecimiento de las prioridades para la consolidación de la paz y la reconstrucción.

En cuarto lugar, el Reino Unido opina que se necesita una mejor coordinación y una mayor coherencia dentro de la comunidad internacional. Es inevitable, y en realidad conveniente, que diversos interlocutores internacionales participan en la consolidación de la paz, incluidas, a menudo, las organizaciones regionales. Por lo tanto, debemos velar por que no tenga lugar una inútil duplicación de esfuerzos o una competencia poco saludable sobre el terreno. En lugar de ello, los distintos integrantes deben hacer contribuciones concertadas, coherentes y positivas. De allí la firme necesidad de contar con la comisión de consolidación de la paz que ha sido propuesta para que, en una situación determinada, todos los interesados se reúnan, definan la estrategia y luego hagan sus propias contribuciones a los esfuerzos con la máxima coherencia y la menor cantidad de lagunas y superposiciones. Por supuesto, ello se plasma directamente en el papel que debe desempeñar un Representante Especial del Secretario General sobre el terreno.

En quinto lugar, como han sostenido muchos, se necesita una financiación más temprana, adecuada y previsible para la consolidación de la paz. Las promesas de los donantes para la reconstrucción suelen cumplirse en un plazo de seis a nueve meses. Sin embargo, como recordó el Sr. Wolfensohn, la financiación es necesaria apenas concluido el conflicto, entre otras cosas, para pagar a los funcionarios públicos, los militares, la policía, los docentes, los médicos, etc., ya que el dinero suele escasear a los Gobiernos.

En sexto lugar, es necesario fortalecer nuestros conocimientos especializados colectivos y nuestros recursos humanos. Por definición, resulta mucho más difícil movilizar expertos civiles. Sin embargo, su contribución es fundamental, en particular en ámbitos esenciales como el Estado de derecho, que puede ser vital para la estabilidad en las primeras etapas de la consolidación de la paz. Por lo tanto, hay que crear mecanismos para obtener la pericia civil necesaria en las situaciones posteriores a un conflicto con mucha más rapidez. El Secretario General está elaborando una lista de expertos en la esfera de la justicia y del Estado de derecho, y la Unión Europea y está creando una capacidad semejante para el despliegue rápido de civiles, al

igual que muchos Estados Miembros, entre ellos el Reino Unido. Sin embargo, esos esfuerzos deben aunarse a fin de contar con un inventario de capacidad rápidamente disponible, que pueda utilizarse en cuanto se la necesite.

En séptimo lugar, es necesario mantener la voluntad y la atención políticas hasta que el país haya realizado la transición del desarrollo a la paz sostenible. La consolidación de la paz es un esfuerzo a largo plazo; no hay soluciones rápidas. El horizonte temporal para la transición es, por lo menos, de cinco a 10 años. Sin embargo, los estudios revelan que los países que salen de conflictos son muy vulnerables a la repetición de éstos entre tres a cinco años después del fin de la lucha. Por ello, sencillamente hay que mantener la atención y la financiación internacionales a lo largo de ese período, hasta alcanzar una estabilidad duradera.

Por último, si bien la consolidación de la paz es fundamental, es sólo uno de los aspectos que integran el espectro del conflicto.

Además, no hay una secuencia regular en la que los conflictos concluyen, se restablece la paz y después llega la estabilidad. Los instrumentos de consolidación de la paz y el hecho de que se haga hincapié en el Estado de derecho y los derechos humanos también pueden ser pertinentes en las situaciones anteriores a los conflictos. Por lo tanto, es preciso hacer esfuerzos sostenidos en todas las fases, desde el conflicto en potencia hasta el conflicto y la consolidación de la paz a fin de tener menos conflictos que resolver.

Cada vez se acepta más que una crisis del Estado de derecho y un aumento de las violaciones de los derechos humanos son indicadores fiables de que un conflicto es inminente. Los regímenes cuya autoridad se cuestiona con frecuencia limitan las libertades fundamentales. Por lo general, ello aumenta el descontento y precipita el conflicto. De ser así —y actualmente tenemos muchas pruebas de que sí lo es— el Reino Unido considera que de ello se deduce que es esencial que una sociedad que haya salido de un conflicto se base en el respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho para que logre una paz y una estabilidad duraderas. Las democracias en ciernes únicamente lograrán que la población se sume a ellas si se respetan las libertades fundamentales y si se percibe que el gobierno trabaja por el bien y el desarrollo de toda la población.

La conclusión es que la voluntad política es fundamental para el éxito, puesto que determina hasta qué punto reaccionamos bien ante una crisis concreta. ¿Está la comunidad internacional decidida a resolver un conflicto concreto y, seguidamente, a hacer el verdadero esfuerzo necesario para consolidar la paz en ese país? En términos generales, ¿tenemos la voluntad de establecer sistemas y aceptar nuestras responsabilidades mundiales de enfrentarnos a todo el espectro del conflicto en su conjunto y estar preparados para consolidar la paz cuando sea necesario?

La cumbre que se celebrará en Nueva York en septiembre brinda la oportunidad a las naciones para dejar en claro que aceptamos esa responsabilidad de ayudar a los países a convertirse en Estados pacíficos, que respetan el Estado de derecho y son democráticos, y que avanzan hacia la prosperidad económica. La comisión de consolidación de la paz es un aspecto clave de esa ejecución. El reto de la cumbre será que los Jefes de Estado o de Gobierno dejen en claro que la comunidad internacional está dispuesta a aceptar esta responsabilidad y, por lo tanto, a legar los medios para cumplir mucho mejor este compromiso.

Sr. Zinsou (Benin) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Le agradezco que haya organizado este debate público sobre la consolidación de la paz, un tema muy importante en lo que respecta a los objetivos y las metas de las Naciones Unidas y, sobre todo, a la responsabilidad primordial que se encomendó al Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

La consolidación de la paz se plantea, ante todo, en el contexto de la solución de las crisis y los conflictos internos y de las medidas para impedir que éstos vuelvan a desencadenarse. Una mirada retrospectiva hacia la contribución de la comunidad internacional a la gestión de las situaciones posteriores a los conflictos pone de relieve un verdadero proceso de aprendizaje. Distinguimos tres tipos de intervención: las operaciones de mantenimiento de la paz, cuyo eje esencial son la seguridad y la facilitación del acceso a la asistencia humanitaria; las operaciones de mantenimiento de la paz que contemplan la necesidad de ayudar a establecer instituciones democráticas nacionales sólidas y las intervenciones multidimensionales, fundadas en el reconocimiento de la necesidad de enfrentar las causas profundas de los conflictos internos, que con frecuencia son socioeconómicas y culturales y, por lo tanto, corresponden a la esfera del desarrollo. Estos tres tipos de intervenciones marcan una evolución de la práctica de la Organización. No obstante, sigue dependiendo de los límites estructurales impuestos por la compartimentación

de los principales órganos de las Naciones Unidas, que ha hecho que percibamos las intervenciones como maniobras distintas o secuencias. Se sobreentiende, entonces, que hay una secuencia de fases que van desde la estabilización hasta la asistencia para la recuperación, la reconstrucción y la promoción del desarrollo sostenible.

Quien dice secuencia dice necesidad de organizar transiciones armoniosas para evitar vacíos y recaídas. En esta esfera, los resultados de la comunidad internacional han sido dispares, puesto que se ha registrado un número considerable de casos en que han vuelto a estallar la violencia y los conflictos. Lo mismo ha ocurrido con el estancamiento o la degradación de los procesos de normalización por falta de un apoyo adecuado para emprender las etapas siguientes.

Resulta evidente la ausencia de una articulación armoniosa entre las operaciones de mantenimiento de la paz, las actividades de asistencia humanitaria y de ayuda al desarrollo económico. En este sentido, el valor añadido del debate de hoy es, en nuestra opinión, sacar las conclusiones pertinentes sobre los límites del enfoque basado en las secuencias y definir los desafíos que implicaría la alternativa de un enfoque global integrado. Tal enfoque se caracterizaría por la simultaneidad de las intervenciones y por una cooperación más estrecha entre los principales órganos e instituciones de las Naciones Unidas.

Otra exigencia esencial es la necesidad de una mayor coordinación de las acciones del resto de agentes externos que participan en el proceso de consolidación de la paz. Esta función de coordinación pueden asegurarla las Naciones Unidas, que favorecerían así la universalidad y la legitimidad de la Organización. El desafío guarda relación con la capacidad de la Organización de movilizar al resto de agentes internacionales, sobre todo los fondos y programas y las instituciones financieras internacionales. Debe hacerse que éstas se sumen a una estrategia global integrada para planificar su contribución partiendo de una división racional del trabajo que contemple las ventajas comparativas probadas. Este es un modo de evitar la duplicación.

En este sentido, la participación de diversos agentes externos en la definición de las estrategias sería la prueba de su adhesión y de su contribución efectiva a la ejecución de las estrategias mencionadas. La consecuencia lógica de ello sería que los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz derivarían de tales estrategias de conjunto. De ese modo, los mandatos se convertirían en un marco de referencia para articular los objetivos a corto, mediano y largo plazo. También podrían servir de marco para la coordinación integrada de un aprovechamiento sensato de las posibles sinergias que resultarían de un aumento de la colaboración de los agentes que participan sobre el terreno.

La financiación adecuada y la consiguiente ejecución de los programas de desarme, desmovilización y reinserción constituyen una parte esencial de la consolidación de la paz. Deberían llevarse a cabo de modo tal que esos programas fueran un verdadero catalizador de las mutaciones sociales que sentarían las bases de una estabilización duradera de los países que salen de un conflicto y sus regiones. Se trata de ofrecer a los excombatientes, con frecuencia jóvenes desempleados, niños soldados y mujeres víctimas de malos tratos, una verdadera alternativa a la economía de guerra. Habría que darles la posibilidad de formarse, de adoptar un modo de vida pacífico, de ganarse el pan de cada día mediante actividades civiles remuneradas y de adquirir una cultura de paz al servicio de la paz. Esas actividades deberían financiarse con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

En la esfera de la apropiación del proceso de consolidación de la paz por los agentes locales, es importante que la acción de la comunidad internacional, sobre todo de las Naciones Unidas, se oriente al fortalecimiento de la capacidad. Cuando la complejidad de los conflictos se caracteriza por la incidencia de factores transfronterizos, el hecho de que se los tenga en cuenta sin duda será beneficioso para los objetivos previstos.

Así es en el caso de los conflictos del África occidental, donde los fenómenos regionales perniciosos se ven favorecidos por la extrema movilidad de los factores derivados del proceso de integración regional. En ese contexto es indispensable adoptar un enfoque regional y cooperar más con las organizaciones regionales y subregionales para poner en práctica medidas encaminadas a corregir los trastornos provocados por el conflicto.

Para concluir, quisiera manifestar el firme apoyo de Benin a las propuestas del Secretario General tendientes a crear una Comisión de Consolidación de la Paz que permita colmar el vacío estructural que existe en las Naciones Unidas en materia de coordinación de

las actividades de promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Baja (Filipinas) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera darles las gracias a usted y a su delegación por haber organizado esta sesión. La consolidación de la paz es una cuestión fundamental para el Consejo de Seguridad. La labor del Consejo gira en torno a las actividades de consolidación de la paz después de que un país sale de un conflicto y emprende el proceso de consolidación de la paz y recuperación económica y social.

El proceso de reconstrucción y recuperación que comienza después de un conflicto es una empresa difícil y complicada en la que deben participar muchos componentes, tanto nacionales como internacionales. Los países que salen de un conflicto necesitan la participación de sus ciudadanos y de todos los sectores de su sociedad. Los interesados locales deben tener una profunda percepción de control del proceso de consolidación de la paz para lograr un futuro estable y progresista para su sociedad.

La consolidación de la paz después de un conflicto también requiere la participación activa de la comunidad internacional mediante un compromiso firme entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los planes, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil. Todos deben trabajar conjuntamente para librar a los países que salen de un conflicto de la lacra que supondría el resurgimiento de la violencia.

La naturaleza compleja de la consolidación de la paz después de los conflictos requiere un mecanismo completo que se ocupe de sus distintas facetas. En ese sentido, Filipinas coincide en que existen tres imperativos en toda actividad de consolidación de la paz después de un conflicto: las políticas, la estrategia y los recursos —o que llamamos el “PER” de la consolidación de la paz—, que vienen determinados por la complejidad del propio proceso posterior al conflicto.

Primero, para que dé resultado, la actividad de consolidación de la paz debe estar dotada de una política o un mandato claros. Antes de emprender cualquier actividad después de un conflicto, hace falta una política clara del Consejo de Seguridad, lo cual obedece al mandato que se le confiere a dicho órgano en la Carta de las Naciones Unidas. Es preciso contar con un mandato claro del Consejo para legitimar las actividades que se lleven a cabo sobre el terreno y estabilizar la situación en general.

Segundo, es fundamental disponer de una estrategia clara, congruente y global para el período que va desde el momento inmediatamente posterior al fin del conflicto hasta la aplicación de una estrategia de salida.

Partiendo del mandato, convendría elaborar una estrategia clara para abordar: primero, el período inmediatamente posterior a la cesación del conflicto, sobre todo el proceso de desarme, desmovilización y reintegración; segundo, el período más prolongado de rehabilitación y reconstrucción política, social y económica, incluido el aspecto crucial de coordinación y cooperación entre los distintos interesados dentro del sistema de las Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General; y, tercero, la estrategia de salida para el período en el que finaliza la intervención encabezada por las Naciones Unidas para consolidar la paz después del conflicto.

Este último paso sólo debería darse si los ciudadanos cuentan ya con el apoyo financiero y administrativo suficiente y con la capacidad humana y técnica necesaria para que ellos y el país puedan avanzar por su cuenta. Una salida prematura de la zona de conflicto puede provocar una recaída catastrófica en el conflicto.

Asimismo, a la hora de concebir la segunda fase de la consolidación de la paz después de un conflicto —la rehabilitación política y socioeconómica— es fundamental que se tengan en cuenta las necesidades y los requisitos de los ciudadanos. Si el pueblo en cuestión lleva las riendas del plan y del diseño, hay más probabilidades de que el proceso de consolidación de la paz después del conflicto tenga éxito.

Tercero, es indispensable contar con los recursos y el apoyo suficientes de todos los agentes y de los distintos interesados. Hacen falta recursos financieros para llevar a cabo unos planes que se correspondan con las necesidades y los requisitos reales del país. Los planes y las buenas intenciones no sirven de nada si no se dispone de los recursos suficientes para apoyarlos. En ese sentido, Filipinas está convencida de que debería crearse un fondo rotatorio voluntario para toda estrategia de consolidación de la paz después de un conflicto.

Sin una política clara, se puede poner en entredicho la legitimidad de las actividades sobre el terreno, lo cual podría provocar más inestabilidad. Sin una estrategia,

todo el proceso de consolidación de la paz después del conflicto avanzará de una manera ad hoc, sin una orientación o dirección claras. Sin un plan claro, los agentes internacionales no podrán adaptar su asistencia a la dinámica política de las sociedades a las que desean apoyar. Y sin recursos, las mejores intenciones se quedarán en nada.

El mantenimiento de la paz ha pasado de los objetivos tradicionales de cesación del fuego y separación de las fuerzas a un entramado complejo de elementos que funcionan conjuntamente para consolidar la paz después de una guerra. La comunidad internacional puede aprender de su experiencia en Timor-Leste, donde las misiones de las Naciones Unidas cumplieron cada uno de sus respectivos mandatos. Esas misiones gozaron de un apoyo firme y generalizado de los agentes locales, regionales e internacionales.

Para concluir, Filipinas considera que si la Comisión de Consolidación de la Paz que se ha propuesto crear, que ahora mismo es objeto de debate en la Asamblea General, cuenta con el mandato o la política adecuados y adopta la estrategia o el mecanismo apropiados para llevar a cabo su cometido, y si cuenta con unos recursos y una financiación suficientes, sin duda podría llegar a ser el eslabón institucional que falta para disponer de un mecanismo de consolidación de la paz, que actualmente el sistema de las Naciones Unidas necesita para ocuparse de los imperativos de los que hoy he hablado.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Muchas gracias y felicidades por la iniciativa de organizar el debate de hoy sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Se trata de una cuestión de gran interés para las Naciones Unidas y de suma importancia para muchas naciones del mundo. Ha logrado usted generar el interés y el apoyo necesarios, como lo demuestra la participación del Ministro de Relaciones Exteriores de su país, de la Vicesecretaría General Louise Fréchette y de muchos otros altos funcionarios de distintos países y organizaciones internacionales. Damos las gracias a cada uno de ellos por su participación y sus aportaciones.

Grecia se adhiere plenamente a la declaración que formulará el representante de Luxemburgo en nombre de la Unión Europea.

El final de la guerra fría suscitó muchas esperanzas de paz y seguridad. Lamentablemente, se desataron conflictos violentos, que amenazan la vida de miles de personas inocentes, así como la seguridad, en muchas partes del mundo, en particular Europa y África. Pronto se hizo evidente que la reconstrucción de las sociedades desgarradas por la guerra es fundamental para evitar que el país en cuestión vuelva a sumirse en el conflicto. La comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, lo constató enseguida y se esforzó por encontrar la manera de poner fin a ese círculo vicioso.

El concepto de consolidación de la paz surgió para eliminar la brecha que existe entre la seguridad y el desarrollo sostenible. Esos dos aspectos están vinculados el uno con el otro. Ese concepto ofrece un enfoque integrado para hacer frente a toda la variedad de cuestiones relativas a la paz, la seguridad y el desarrollo.

En muchas operaciones de mantenimiento de la paz del decenio de 1990 se conciliaron las actividades de mantenimiento de la paz con las actividades de consolidación de la paz. En el informe Brahimi (S/2000/809) se presentaron varias recomendaciones sobre varias operaciones concretas de consolidación de la paz, como la creación de un fondo para el desarme, la desmovilización y la reintegración.

Cada vez existe un mayor consenso internacional acerca de la importancia de la consolidación de la paz después de un conflicto y la necesidad de afianzarla.

Como todos sabemos, es un proceso multidimensional que apunta a la consolidación de la paz después del final de las hostilidades y a la reconstrucción y el desarrollo de sociedades asoladas por los conflictos. Es la única forma de evitar que vuelvan a caer en un conflicto violento.

Los conflictos contemporáneos en todo el mundo exigen una consolidación de la paz eficaz que aborde las causas profundas de esos conflictos, en particular los factores estructurales, políticos, socioculturales y económicos. Más concretamente, debe integrar los elementos clave de seguridad humana, estabilidad política basada en el imperio de la ley y la buena gobernanza, reconciliación nacional y reconstrucción económica.

Estamos convencidos de que para que la consolidación de la paz después de los conflictos tenga un resultado satisfactorio y sostenible se requiere la participación activa y comprometida de la población local en el proceso de reconstrucción. Los protagonistas locales, como los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y la

sociedad civil, deben participar en el proceso político y en el establecimiento del programa de consolidación de la paz, lo cual es crucial para tener resultados eficaces y a largo plazo. Hay que fortalecer las capacidades de los actores locales a fin de que puedan hacer frente a conflictos violentos en el futuro, potenciar el compromiso de los gobiernos locales para con el proceso y aumentar la presencia de una sociedad civil bien organizada.

Por otra parte, no debe olvidarse que en los programas de consolidación de la paz después de los conflictos deben tenerse en cuenta las condiciones locales. No obstante, para que las políticas de consolidación de la paz sean eficaces, es esencial que integren la creación de instituciones, el imperio de la ley, la buena gobernanza y la justicia de transición, así como los esfuerzos de desarme, desmovilización y reintegración.

Este proceso sumamente político requiere un apoyo firme de los actores internacionales. Las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, los donantes y otros actores internacionales pueden desempeñar un papel crucial, pues contribuyen a la aplicación de las políticas de consolidación de la paz.

Es acuciante la necesidad de una mejor coordinación entre esos actores internacionales. Tienen que elaborar estrategias más eficaces en la evaluación de las necesidades locales, la asignación de recursos y la definición de prioridades. Esas estrategias deben ser bien concebidas y corresponder a las realidades locales. Lo que es más importante es que tienen que ser a largo plazo, puesto que la reconstrucción misma es un proceso a largo plazo. La respuesta rápida es importante en situaciones de asistencia humanitaria y de seguridad humana, pero el compromiso a largo plazo es indispensable para garantizar el desarrollo.

Otro factor clave para una reconstrucción satisfactoria después de un conflicto es el suministro de apoyo financiero en una etapa temprana. Los protagonistas internacionales han establecido mecanismos de financiación para la consolidación de la paz después de los conflictos a fin de proporcionar asistencia a los países que salen de un conflicto. No obstante, debe señalarse que ni los recursos financieros disponibles ni los mecanismos de financiación existentes son suficientes para cubrir las necesidades de reconstrucción en su punto inicial. Pese a numerosos esfuerzos, hace falta una financiación adecuada y sostenible, así como una mejor coordinación. Para ello se requiere un apoyo financiero más centrado, oportuno y coordinado y una asistencia previsible.

Consideramos que una coordinación e interacción más estrecha entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social sería provechosa para que la reconstrucción de la paz sea sostenible a largo plazo. Asimismo, los diversos departamentos en las Naciones Unidas —el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios— deben encontrar formas de coordinar mejor sus actividades de consolidación de la paz. Por otra parte, una participación efectiva de las Naciones Unidas requiere una buena concepción del papel del coordinador residente de las Naciones Unidas.

Para concluir, Grecia cree que la consolidación de la paz después de los conflictos es una prioridad importante para el sistema de las Naciones Unidas dada su contribución a la paz y la seguridad internacionales y sus efectos preventivos sobre los conflictos violentos. En ese contexto, Grecia, individualmente y como miembro de la Unión Europea, apoya la propuesta del Secretario General de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz. La creación de ese órgano enriquecerá el programa de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y promoverá la paz, la seguridad y el desarrollo.

Sr. Zhang Yishan (China) (*habla en chino*): La delegación de China expresa su agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca por haber venido aquí hoy a presidir personalmente esta sesión y formular su declaración.

China también da las gracias a la Vicesecretaria General, Sra. Fréchette, y al Presidente del Banco Mundial, Sr. James Wolfensohn, por sus respectivas intervenciones.

La consolidación de la paz después de los conflictos es una parte esencial del proceso para restablecer la paz y la estabilidad genuinas en países y regiones que salen de un conflicto. La experiencia del pasado demuestra que incluso cuando se firman acuerdos y hay una cesación del fuego los países y las regiones pueden volver a caer en el conflicto o la violencia civil si los esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos se quedan cortos. Por consiguiente, es posible que en regiones de conflicto la paz y la estabilidad duraderas sean difíciles de alcanzar.

Dado que la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz se relacionan entre sí y son interdependientes, la consolidación de la paz después de los conflictos debe estar precedida por el mantenimiento de la paz. Hay que evitar el retorno de la violencia mediante la consolidación de la paz, a fin de garantizar la estabilidad y el desarrollo en los países y las regiones que salen de conflictos.

En cuanto a la cuestión concreta de la consolidación de la paz, quisiera recalcar, en primer lugar, que es necesario formular una estrategia completa de consolidación de la paz. Cuando se ofrece asistencia a un país asolado por la guerra que sale de un conflicto y hace frente a la recuperación y la recuperación a plena escala, la comunidad internacional debe establecer una estrategia completa y centrada, sobre la base de las necesidades específicas del país en cuestión. Habida cuenta de que la situación varía de un país a otro, el centro de la atención de dicha estrategia está dentro de una gama que puede ir desde la reforma acelerada del sector de la seguridad y un comienzo pronto del desarme hasta la desmovilización y la reintegración de los excombatientes; desde la reconstrucción de las instituciones nacionales y el mejoramiento de la gobernanza hasta la protección de los intereses de los civiles; y desde el restablecimiento del imperio de la ley, la protección de los derechos humanos y el poner fin a la impunidad hasta el desarrollo de la economía para erradicar las causas profundas del conflicto. Debe concebirse una estrategia completa en la que se haga hincapié en todas las esferas relacionadas en el proceso de consolidación de la paz después de los conflictos y se tenga un enfoque equilibrado.

En segundo lugar, debe recalcarse plenamente el papel central de las Naciones Unidas como coordinador de la consolidación de la paz. A menudo existen numerosos protagonistas en la esfera de la consolidación de la paz, lo que refleja la atención que brinda la comunidad internacional a la reconstrucción después de los conflictos en los países en cuestión y su participación en ella, algo que debe pues seguirse alentando. No obstante, teniendo en cuenta su experiencia y sus ventajas en cuanto a recursos humanos y mecanismos institucionales, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más central en la coordinación y la colaboración entre organismos especializados, instituciones financieras internacionales, países que aportan contingentes, comunidades de donantes y sociedad civil, a fin de garantizar que la asistencia internacional tenga repercusiones óptimas. Por otra parte, es necesario potenciar y centrar mejor la coordinación entre la Sede de las Naciones Unidas y las misiones en el terreno, con miras a evitar la superposición y la duplicación.

En tercer lugar, las Naciones Unidas deben ayudar a las organizaciones regionales y subregionales a desarrollar sus capacidades de consolidación de la paz. Dado que es en el continente africano donde se realizan la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la región debe también pasar a ser el centro de los esfuerzos de la Organización en materia de consolidación de la paz después de los conflictos. Las Naciones Unidas no sólo deben ayudar a los países africanos en cuestión a emprender la reconstrucción, sino que también deben fortalecer el apoyo logístico, financiero y técnico que brindan a las organizaciones regionales y subregionales de África a la luz de la situación particular y las necesidades especiales del continente, con el fin de fortalecer su capacidad general de proporcionar asistencia en la esfera de la consolidación de la paz.

China apoya la propuesta del Secretario General de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz que, en nuestra opinión, contribuiría significativamente a los esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos y, en particular, al logro de una paz y una estabilidad duraderas en las zonas de conflictos de África.

Creemos que la Comisión debería encargarse fundamentalmente de planificar la transición del control del conflicto a la consolidación de la paz posterior al conflicto y de coordinar los esfuerzos internacionales en esa esfera.

Nos pronunciamos a favor de la creación de una oficina de apoyo a la consolidación de la paz en la Secretaría, que sea reducida y eficaz. China está dispuesta a sumarse a otros Estados Miembros a fin de seguir estudiando esta cuestión a fondo para que pueda llegarse a un consenso en una etapa temprana.

China apoya el proyecto de declaración presidencial preparado por la delegación de Dinamarca. Asimismo, agradecemos los esfuerzos hechos por dicha delegación.

Sr. Dolgov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Ministro: Nos complace sobremanera darle la bienvenida a la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Acogemos con beneplácito la participación en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia y del Secretario de Estado de Suiza.

El tema propuesto por la delegación de Dinamarca para nuestro debate de hoy se relaciona directamente con las actividades del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en su conjunto. La experiencia ha demostrado que el logro de la paz duradera y la solución de los conflictos regionales sólo son posibles cuando ello se basa en un enfoque integral, que combina los esfuerzos diplomáticos y de mantenimiento de la paz tradicionales con las actividades de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto en los Estados que salen de una crisis. Sólo así pueden garantizarse la estabilización regional y la no reanudación de los conflictos.

Estamos de acuerdo con muchas de las evaluaciones y observaciones formuladas al respecto por la Vicesecretaria General, Sra. Louise Frechette, y el Presidente del Banco Mundial, Sr. Wolfensohn. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas cada vez se tornan más complejas y multidimensionales. La creciente complejidad de los problemas ocasionados por los conflictos contemporáneos, que a menudo tienen una peligrosa dimensión regional y acarrean consecuencias socioeconómicas, exige que nos mantengamos centrados en la tarea de mejorar la planificación general y la realización de operaciones multidimensionales, y que aumentemos la interacción con otros asociados institucionales en sus respectivas esferas de responsabilidad.

En ese contexto, debemos observar que la experiencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Haití, en Timor-Leste, en África —en particular en la República Democrática del Congo, Liberia y Sierra Leona— y en otras zonas de conflicto ha demostrado que existe un vínculo intrínseco entre la restauración de la paz y la rehabilitación socioeconómica total de los países que salen del conflicto.

En los casos en que las Naciones Unidas han tenido éxito, aunque sea modesto, ese éxito se ha debido en gran medida a la estrecha coordinación e integración entre los componentes militar, político, civil, humanitario y de reconstrucción de las operaciones. Ello demuestra, una vez más, la creciente importancia del fortalecimiento de la relación recíproca que existe entre el Consejo de Seguridad y los demás órganos principales de la Organización que se ocupan directamente de la consolidación de la paz, en particular la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, así como los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Es menester profundizar la cooperación en las esferas de mantenimiento y consolidación de la paz entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Es preciso apoyar activamente los nuevos ejemplos positivos de fomento de esa cooperación, en particular la cooperación que existe entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el Sudán.

Un enfoque integral del tratamiento de las situaciones posteriores a los conflictos requiere una continuidad ininterrumpida en el paso de una etapa de mantenimiento de la paz a otra. El apoyo político del Consejo de Seguridad reviste gran importancia para los esfuerzos de consolidación de la paz, en particular en las etapas en que el papel central de aplicación pasa a los programas operacionales y los fondos especializados de las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales y regionales.

La Federación de Rusia apoya la idea de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz para mejorar la coordinación y la eficacia de la asistencia que se presta con posterioridad a los conflictos a los países que salen de una crisis. Es cierto que las modalidades de funcionamiento de ese órgano tendrán que decidirse de manera cuidadosa y colectiva para que éste sea realmente eficaz. La delegación de Rusia está dispuesta a participar de manera constructiva en esa labor.

La delegación de Rusia opina que la declaración oficial del Presidente del Consejo de Seguridad —proyecto que elaboró amablemente la delegación de Dinamarca y que aprobaremos al final de la sesión de hoy— contiene un conjunto de temas importantes, cuya aplicación por el sistema de las Naciones Unidas y sus asociados deberían hacer posible el fortalecimiento de los logros alcanzados por esta Organización en su conjunto en materia de mantenimiento de la paz y fortalecer la estabilidad en todo el mundo.

Sr. Oshima (Japón) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece sobremanera la iniciativa adoptada por la delegación de Dinamarca de organizar este debate público sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Agradecemos su participación en el debate y su orientación sobre este importante tema.

Uno de los temas prioritarios de la política de asistencia internacional de mi país es su apoyo a la consolidación de la paz y la construcción de la nación en los países que salen de los conflictos. El Japón ha venido recalcando desde hace mucho tiempo la necesidad de que se preste una asistencia ininterrumpida en la solución general de los conflictos. En particular, mi Gobierno cree en la importancia de la consolidación de la paz desde las primeras etapas de la solución de los conflictos. Como resultado de ello, el Japón ha apoyado las actividades de consolidación de la paz en Timor-Leste, el Afganistán, el Iraq y varias zonas de conflicto en África.

A partir de la experiencia del Japón, un reto que encaramos en los esfuerzos de solución de los conflictos y consolidación de la paz con posterioridad a un conflicto es que no existe un modelo general que permita encarar todas las situaciones de conflicto. Lo mismo sucede con la función de las Naciones Unidas en esa esfera. Por ejemplo, las Naciones Unidas tuvieron el control administrativo de Timor-Leste durante un breve período de transición antes de la independencia. En ese período, las Naciones Unidas tenían la responsabilidad directa de todas las actividades de mantenimiento de la paz en la isla.

La política de las Naciones Unidas en el Afganistán se denomina el enfoque de huella leve. Allí, las Naciones Unidas han alentado a los dirigentes locales a asumir el control, al tiempo que respetan las iniciativas de otros participantes internacionales. En África, el enfoque de las Naciones Unidas con relación a los temas de desarme, desmovilización y reintegración ha cambiado considerablemente de un conflicto a otro, teniendo en cuenta el carácter de cada conflicto en particular, así como la situación local. El papel de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz debería definirse con flexibilidad, en dependencia de la situación de conflicto concreta y los papeles que desempeñen otros participantes en la consolidación de la paz.

Entre un conjunto de temas importantes que figuran en el documento para este debate abierto, mi delegación quisiera referirse a tres, a saber, la identificación local, el establecimiento de una estrategia general y un enfoque integrado y, por último, la financiación.

La identificación de los actores locales debe alentarse y fortalecerse en la medida de lo posible. El Japón está plenamente de acuerdo en que los esfuerzos de la población local para ayudarse a sí misma son esenciales con miras al éxito de cualquier acuerdo de paz y deberían respetarse.

En ese sentido, el éxito de la consolidación de la paz posterior al conflicto depende de que los actores locales dirijan el esfuerzo. El papel de la asistencia internacional debería consistir en prestar apoyo según fuera necesario. Sin embargo, a veces surgen situaciones en que el gobierno nacional está en estado de desmoronamiento o no funciona en absoluto. En esos casos, es imprescindible que la comunidad internacional dirija la consolidación de la paz hasta que el nuevo gobierno comience a desempeñar su función de manera efectiva.

No obstante, debemos ser conscientes del riesgo que se corre en el sentido de hacer que los receptores locales de la asistencia se tornen excesivamente dependientes de la asistencia internacional. Los proyectos encaminados a promover la participación y el fomento de capacidades locales ayudarían a prevenir ese problema. Además, los proyectos de consolidación de la paz deberían hacer el mejor uso posible de los recursos humanos locales y de la identificación local.

Los gobiernos nacionales no son nuestros únicos socios locales. Incluso en situaciones de conflicto, las entidades tradicionales, las comunidades y los grupos civiles en ocasiones pueden desempeñar funciones decisivas. Quisiera recordar el debate sobre el papel de la sociedad civil en la consolidación de la paz después de los conflictos que tuvo lugar el pasado mes de junio en este Salón, cuando el Consejo de Seguridad alabó el importante papel que desempeña la sociedad civil. Deberíamos reconocer la contribución que pueden aportar esos grupos y buscar maneras de cooperar con ellos. Se trata de socios importantes en nuestras actividades de consolidación de la paz. Eso es especialmente cierto cuando un gobierno nacional no funciona.

Sr. Presidente: Usted también planteó la necesidad de elaborar una estrategia general y de integrar las actividades de todos los agentes pertinentes. La cooperación y la coordinación entre los participantes internacionales en el proceso de consolidación de la paz son imprescindibles para lograr esos objetivos. Deberíamos tomar nota de que hay distintos niveles de cooperación, en función de quiénes son los agentes en cuestión, especialmente dado que en los últimos tiempos se ha debatido activamente en las Naciones Unidas el concepto de misiones integradas.

En primer lugar, dentro de las complejas operaciones de mantenimiento de la paz y misiones de consolidación de la paz, las actividades de sus diversos componentes deben integrarse debidamente, bajo el liderazgo del Representante Especial del Secretario General, para cumplir el mandato de la misión.

En segundo lugar, la cooperación con fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas es también decisiva. El Representante Especial debería estar dotado de autoridad para garantizar una coordinación eficaz con estos órganos de las Naciones Unidas. Al efectuar esa coordinación, el Representante Especial del Secretario General debería tratar de garantizar la mejor división posible del trabajo, teniendo en cuenta las esferas de responsabilidad, las ventajas y el nivel de éxito sobre el terreno de cada uno de los organismos interesados de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, aparte de las Naciones Unidas y de sus organizaciones conexas, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales desempeñan una función indispensable en la consolidación de la paz, y doy las gracias al Presidente del Banco Mundial, Sr. Wolfensohn, por las observaciones esclarecedoras que proporcionó por videoenlace.

Asimismo, debemos reconocer que las organizaciones no gubernamentales internacionales y el sistema del Comité Internacional de la Cruz Roja también desempeñan funciones muy importantes en la consolidación de la paz. Estas organizaciones a menudo comienzan las actividades cuando un conflicto está en sus primeras etapas. Por consiguiente, adquieren conocimientos profundos y dilatada experiencia en cuanto a la manera de encarar el conflicto.

Estamos de acuerdo con que una financiación estable es importante para la consolidación de la paz. La solución completa de un conflicto depende forzosamente de que continúen las actividades de consolidación de la paz durante un período determinado y también exige recursos financieros. El mantenimiento de la paz se financia con cuotas prorrateadas y goza de fondos estables. En cambio, la consolidación de la paz se financia en su mayoría con contribuciones voluntarias, que dependen de la buena voluntad de los donantes. Sin embargo, el pasar simplemente a las cuotas prorrateadas no es una solución. Si financiásemos todas las actividades de consolidación de la paz con cuotas prorrateadas, no sólo se entorpecería la asignación óptima de recursos financieros, sino también la identificación local en la consolidación de la paz. También se podría correr el riesgo de ampliar y prorrogar la participación de las Naciones Unidas después del plazo realmente necesario. Por lo tanto, deberíamos hablar de qué tipos de actividades de consolidación de la paz deberían financiarse con cuotas prorrateadas y cuáles con contribuciones voluntarias. Esto debe hacerse en función de cada caso, sobre la base de las divisiones existentes entre las dos en cuanto a su alcance, y teniendo en cuenta la naturaleza de cada conflicto y la situación sobre el terreno. También deberíamos plantearnos la posibilidad de movilizar al sector privado para financiar los esfuerzos de consolidación de la paz.

Antes de terminar, quisiera plantear la cuestión de la relación entre la consolidación de la paz y la seguridad humana. El Japón siempre ha defendido la idea de la seguridad humana, que aborda las amenazas no sólo desde el punto de vista de la seguridad estatal sino también desde la perspectiva humana. Su objetivo es proteger a las personas de amenazas fundamentales y omnipresentes a la vida humana, a sus medios de vida y a su dignidad y, así, mejorar la realización del ser humano. La seguridad humana entendida de esta manera ofrece una posibilidad importante de consolidación de la paz.

Según se dice en el informe de la Comisión de Seguridad Humana, que hace suya la transición de los conflictos a la paz como cuestión prioritaria, la respuesta de la comunidad internacional debería tener plenamente en cuenta las necesidades de las personas sobre el terreno y las de la comunidad local. El éxito de la consolidación de la paz y la transición del conflicto a la paz y al desarrollo dependen de si el concepto de seguridad humana puede traducirse a la realidad, de manera que las personas estén protegidas y puedan valerse por sí mismas.

Por último, la idea de una Comisión de Consolidación de la Paz, propuesta por el Secretario General, cuenta con el firme apoyo del Japón. Mi Gobierno ha formulado propuestas en debates de la Asamblea General sobre la manera en que podría crearse ese órgano y sobre cuáles deberían ser sus funciones para que sea eficaz. No escatimaremos esfuerzos para trabajar con otros países interesados con el fin de asegurar que se establezca una Comisión de Consolidación de la Paz y que ésta pueda iniciar su labor en breve. Esa es la mejor manera de abordar de forma concreta la importante cuestión que hoy estamos examinando.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador es el representante de Luxemburgo, a quien doy la palabra.

Sr. Hoscheit (Luxemburgo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Su presencia en el debate de hoy, tan oportunamente convocado por iniciativa de la Presidencia danesa del Consejo de Seguridad, pone de relieve la importancia que debemos otorgar al tema que hoy estamos tratando.

Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Se suman a la presente declaración Bulgaria y Rumania, países en proceso de adhesión; Turquía y Croacia, países candidatos; Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales, y Ucrania.

La Unión Europea está convencida de que en el sistema de las Naciones Unidas hay que colmar el vacío existente entre el final de los conflictos armados y la reanudación de un desarrollo sostenible por medio de la consolidación de la paz después de los conflictos. Las experiencias del pasado han demostrado que las actividades de consolidación de la paz son fundamentales si queremos evitar que los países que salen de la guerra recaigan en la violencia y en las hostilidades. Para ello, debemos acompañarlos en su transición hacia una paz duradera y un desarrollo a largo plazo.

Las situaciones que dejan tras de sí los conflictos son complejas y exigen una estrategia general y coherente: las necesidades, los agentes y los medios son múltiples y variados, y hay que actuar en ámbitos muy diversos, tales como la protección de los civiles, el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes, la reforma del sector de la seguridad, la reconciliación, la reconstrucción de instituciones y de infraestructuras básicas, así como el apoyo rápido al desarrollo económico y social sostenible, el establecimiento de una gestión pública eficaz y democrática, el respeto del estado de derecho y de los derechos humanos y la plena participación de las mujeres en pie de igualdad, de conformidad con la resolución 1325 (2000).

Si bien la asistencia externa puede resultar indispensable para crear un entorno seguro, es igualmente indispensable que los países tomen las riendas de su propio destino, lo cual permite incluir desde el principio, en particular durante la etapa de planificación, a los agentes locales y nacionales en las actividades de consolidación de la paz después de los conflictos y hacerlos responsables del desarrollo a largo plazo. Ello contribuirá a que perduren las condiciones de seguridad y las actividades ulteriores de consolidación de la paz. Para lograrlo, los esfuerzos internacionales deben basarse en el potencial local, movilizando cuanto antes los recursos existentes.

Para evitar que las injerencias del extranjero vuelvan a atizar la violencia, los problemas regionales deben solucionarse a nivel regional y dar lugar a políticas inspiradas por una perspectiva regional. El África occidental es probablemente el ejemplo más revelador en este sentido. Es necesario que las organizaciones regionales y subregionales participen lo antes posible en las actividades de consolidación de la paz.

Uno de los desafíos que plantea la consolidación de la paz es reunir eficazmente a los distintos agentes, instrumentos y medios en función de sus ventajas comparativas. Desde el principio, hay que prestar especial atención para evitar la duplicación entre las actividades que realizan las operaciones integradas de mantenimiento de la paz y las que recaen dentro del ámbito de los organismos especializados y programas de las Naciones Unidas, y hay que incluir rápidamente a las instituciones financieras internacionales. También hay que ahondar más el diálogo y la cooperación concreta entre las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales o regionales, en particular durante la etapa de planificación de la misión.

La Unión Europea, por su parte, ha aplicado su política de desarrollo y otros programas de cooperación a fin de proporcionar una base para las actividades de reconstrucción posteriores a los conflictos. Estos son instrumentos poderosos para abordar las causas fundamentales de los conflictos y evitar así que vuelvan a surgir. La Unión Europea, que proporciona alrededor del 55% de la asistencia para el desarrollo, el 66% de las subvenciones y el 55% de la asistencia humanitaria en todo el mundo, debe desempeñar —y, de hecho, está desempeñando— un papel esencial para encarar los desafíos que se presentan en las situaciones posteriores a los conflictos.

La Unión Europea también se esfuerza por consolidar los procesos de reconstrucción después de los conflictos en distintas partes del mundo, con frecuencia en estrecha cooperación con las Naciones Unidas o mediante el apoyo a operaciones de las Naciones Unidas a través de una serie de actividades, entre ellas el fortalecimiento de las instituciones; la rehabilitación de

la infraestructura básica; las actividades de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la economía, así como el apoyo a la reconciliación y los procesos de integración regional, los derechos humanos y las actividades de democratización. No obstante, podemos y debemos mejorar el modo en que encaramos nuestras actividades y aumentar su eficacia. Debemos estar en condiciones de responder con rapidez a situaciones concretas y adaptar nuestra respuesta a las circunstancias del caso, utilizando la combinación de instrumentos que resulte adecuada. En cada situación existe el riesgo de que la comunidad internacional sólo preste una asistencia parcial. Debe asegurarse una asistencia constante, en particular con respecto a los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

En la esfera de la gestión civil de las crisis, la Unión Europea trabaja en una serie de esferas prioritarias, tales como la capacitación de la policía, ya que la policía civil tiene un importante papel que desempeñar en las situaciones posteriores a un conflicto, la promoción del estado de derecho, el fortalecimiento de la administración civil, la protección de los civiles y el fortalecimiento del sector de la seguridad. Actualmente hay cinco operaciones en curso, en las que participan 1.300 efectivos sobre el terreno: las misiones de capacitación de la policía en Bosnia y Herzegovina, en la ex República Yugoslava de Macedonia y en dos zonas de la República Democrática del Congo, así como una misión de promoción del imperio de la ley en Georgia. En julio de 2005 se iniciará una misión integrada de promoción del imperio de la ley en el Iraq, mediante la que se formará a 770 personas.

A fin de abordar las necesidades inmediatas, la Unión Europea deberá desarrollar aún más su capacidad de desplegar recursos civiles multifacéticos de gestión de crisis en forma integrada y con poca antelación para utilizarse en el marco de las misiones autónomas encabezadas por la Unión Europea o en operaciones dirigidas por otras organizaciones, tales como las Naciones Unidas o la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Una capacidad de respuesta civil rápida de la Unión Europea podría aportar un valor agregado a los esfuerzos internacionales de consolidación de la paz.

La Unión Europea tiene la intención de desarrollar su capacidad de trabajar en una colaboración más estrecha con las Naciones Unidas a fin de prestar asistencia a los países que salen de un conflicto y se esforzará por vincular al socorro de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo. También estamos firmemente comprometidos con el desarrollo de nuestra cooperación con la Unión Africana y las organizaciones subregionales. El plan de acción de la Unión Europea en apoyo de la paz y la seguridad en África se centra en una serie de medidas prácticas que se orientan en gran medida a la consolidación de la paz. En ese contexto, la Unión Europea presentará hoy un ofrecimiento amplio y sustantivo a la conferencia de donantes que se celebra en Addis Abeba a fin de prestar asistencia a la Unión Africana en los esfuerzos que realiza en Darfur.

A fin de sortear los obstáculos que se presentan entre el fin de un conflicto armado y el logro del desarrollo sostenible, así como de asegurar la formulación de una estrategia amplia y coherente de consolidación de la paz en situaciones posteriores a un conflicto concretas, necesitamos contar con un mecanismo internacional en el que participen todos los protagonistas pertinentes. En este contexto, la Unión Europea acoge con agrado la propuesta del Secretario General de crear una Comisión de Consolidación de la Paz y avala los principales propósitos y funciones indicados en su nota aclaratoria. La Unión Europea también reconoce la importancia de contar con una financiación sostenida, segura y previsible para las actividades de consolidación de la paz.

Sr. Sen (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le damos las gracias por el hecho de que usted presida personalmente esta sesión. También felicitamos a Dinamarca por la manera ejemplar en que dirige la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de mayo.

Acogemos con beneplácito esta oportunidad de participar en este debate para examinar la política y los desafíos institucionales y financieros actuales que se plantean en la consolidación de la paz después de los conflictos sin duplicar las deliberaciones que se celebran en el marco de la Asamblea General sobre las posibles modalidades de una Comisión de Consolidación de la Paz. A fin de atenernos al tiempo previsto, me limitaré a los aspectos esenciales. Toda consideración de la cuestión en el contexto del papel de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz después de los conflictos en la actualidad no puede, en términos realistas, separarse de la propuesta del Secretario General.

El enfoque de la India del tema de la consolidación de la paz después del conflicto está determinado por su papel como contribuyente principal de tropas para las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y como país donante no tradicional

para actividades de reconstrucción. Como tal, la India tiene un interés muy especial en el tema, y también en garantizar que el concepto y la aplicación de una Comisión de Consolidación de la Paz se definan bien desde el propio inicio del proceso.

Consideramos que las funciones principales de la Comisión de Consolidación de la Paz propuesta deben ser asegurar una mayor coordinación entre la comunidad internacional y los países donantes, por una parte, y las autoridades nacionales, por la otra; promover un sentido de propiedad entre las autoridades nacionales para las políticas y los programas que apoya la comunidad internacional y los países donantes; y proporcionar financiación segura para las actividades acordadas como prioridades por las autoridades locales y la comunidad internacional.

En lo que respecta a sus funciones, a nuestro juicio la decisión del Secretario General de restringir el alcance de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz a la consolidación de la paz en la etapa posterior al conflicto, en oposición a un mandato más amplio, comenzando con la prevención estructural, propuesta por el Grupo de alto nivel, es racional y pragmática. Las ventajas principales de una esfera de actividad mejor definida y más estrecha consisten en que permitirían a la Comisión de Consolidación de la Paz concentrar sus recursos, tanto de personal como financieros, de una manera óptima. También estamos de acuerdo con el Secretario General en que la Comisión de Consolidación de la Paz no debe tener una función de alerta temprana o de supervisión.

La propuesta relativa a la composición básica de la Comisión de Consolidación de la Paz no ha quedado clara en lo referente a la cantidad de representantes de los distintos grupos de interés: el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, los donantes, los contribuyentes de tropas, identificados por el Secretario General. Además, está implícito, aunque no se ha explicitado, que los miembros serán, por ejemplo, particulares designados por sus respectivos Gobiernos, como en el caso de los Comisionados de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC). No se ha especificado ningún mecanismo para determinar la presidencia de los órganos fundamentales o de las reuniones en un país específico.

La estructura institucional de la Comisión de Consolidación de la Paz debe definirse con claridad. El Secretario General ha propuesto que la Comisión asesore al Consejo de Seguridad y al Consejo Económico y Social en orden sucesivo, conforme al estado de recuperación. Si bien esta propuesta es funcionalmente defendible, no tiene en cuenta el hecho de que ese importante órgano respondería solamente a organizaciones de composición selecta y no a los miembros en general. Es esencial que la Comisión de Consolidación de la Paz sea responsable ante la Asamblea General. Este aspecto puede ponerse en práctica sin prejuicio de su funcionamiento normal, mediante informes periódicos en los cuales podría solicitar la orientación y aprobación de la Asamblea General sobre temas de política.

Deberían formularse los criterios sobre la base de los cuales un país en particular de la Comisión pasaría del Consejo de Seguridad al Consejo Económico y Social. Por ejemplo, la transición podría comenzar en el momento en que el Consejo inicia un examen del tamaño de la fuerza de una misión de mantenimiento de la paz. Idealmente, la Asamblea General podría decidir la transición mediante un examen. Sería poco realista establecer la transición del Consejo de Seguridad al Consejo Económico y Social solamente después de que la situación de un país ya no figure en el orden del día del Consejo de Seguridad, ya que un país permanece en el orden del día del Consejo de Seguridad durante varios años antes de ser eliminado sobre la base del procedimiento de no objeción.

Aguardamos el resultado de las consultas del Secretario General sobre la participación de las instituciones financieras internacionales. Una y otra vez, las mejores intenciones y los mejores programas para la consolidación de la paz se han visto socavados por la falta de financiación.

Los programas a menudo se basan en compromisos asumidos por países donantes que luego no aportan dinero. El fondo permanente para la consolidación de la paz ofrece una posible solución. El mecanismo de mantenimiento del fondo permanente y la rendición de cuentas de las contribuciones debe ser diseñado cuidadosamente y establecerse por acuerdo. Sin embargo, no resulta claro si el fondo permanente para la consolidación de la paz está destinado únicamente a salvar las brechas en la financiación o si sería la fuente regular de financiación para los proyectos de consolidación de la paz.

Es importante subrayar el papel de la Comisión propuesta en lo relativo a determinar las prioridades

generales, asegurar que estas prioridades reflejen las realidades del país y evitar repetir y reforzar los ejemplos actuales de formulación exterior de políticas y programas para países que pasan del conflicto a la consolidación de la paz. Las realidades concretas de cada país son quizás el aspecto más importante a la hora de fijar objetivos prioritarios con el fin de evitar que se repitan las mismas estructuras. La comunidad internacional fija metas que no se pueden aplicar porque no se han comprendido las realidades en el terreno. Por lo tanto, es importante utilizar la experiencia de las autoridades nacionales, cualquiera sea la manera en que se encuentre disponible, para fijar las prioridades que la comunidad internacional pueda apoyar. En algunos casos, estas prioridades también deben modificarse. Esto debe considerarse también como parte esencial del proceso de creación de capacidad.

La Comisión de Consolidación de la Paz tiene que desempeñar el papel crucial de asegurar la congruencia en todo el sistema. En toda actividad de consolidación de la paz hay diversos protagonistas, incluidos los representantes del sistema de las Naciones Unidas, los donantes bilaterales, los países que aportan contingentes, las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y otros. Por otra parte, en toda situación posterior a los conflictos participa también un gran número de organizaciones no gubernamentales y organismos de socorro. Una de las principales deficiencias en estas situaciones de consolidación de la paz luego de los conflictos es la falta de coordinación entre las numerosas organizaciones no gubernamentales que compiten por los escasos recursos, inevitablemente superponen sus ámbitos de acción y desvían los recursos locales, tales como intérpretes, personal capacitado, etc., hacia sus propios proyectos, a veces pagándoles sumas extravagantes, lo que trae como consecuencia un alza en el mercado de alquileres y salarios. Quizás el mandato de la Comisión debiera incluir el intento de proporcionar una coherencia sistemática a todas las actividades de consolidación de la paz después de los conflictos.

He limitado mi declaración a unas pocas sugerencias sobre el concepto de una Comisión de Consolidación de la Paz en las Naciones Unidas. Indudablemente, esta cuestión deberá ser debatida con cierta extensión en la Asamblea General, donde surgirán diferentes opiniones respecto de las características de la propuesta. Sin embargo, caben pocas dudas de que la propuesta del Secretario General ha tratado de llenar un vacío que él describe como "laguna en el mecanismo institucional de las Naciones Unidas". Tampoco caben muchas dudas respecto de la necesidad imperiosa de ese órgano, así como sobre su utilidad. La India respalda plenamente la propuesta y se sentirá muy complacida de participar constructivamente en las deliberaciones de la Asamblea General sobre su creación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante Australia.

Sr. Dauth (Australia) (*habla en inglés*): Sé que debemos ser breves y por lo tanto prescindir de las formalidades, pero debo felicitar a Dinamarca por su destacada conducción de la labor del Consejo este mes. Es representativo de la magnífica labor que mi colega y amiga, la Embajadora Løj, realiza aquí.

Como se reconoce en este debate, la consolidación de la paz después de los conflictos es un desafío crucial para la comunidad internacional y un foco de interés sumamente adecuado para el Consejo de Seguridad. La consolidación de la paz está a menudo en el centro del interés de las deliberaciones del Consejo, pero es sólo el inicio de una larga serie de pasos en un proceso de avance hacia la paz, la estabilidad y la prosperidad en las zonas afligidas por conflictos. Como nos muestran la historia y la amarga experiencia, aún los mejores esfuerzos de mantenimiento de la paz pueden fracasar si se descuida la consolidación de la paz después del conflicto. En ese sentido, Australia ha acogido con beneplácito la reciente conclusión con éxito del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Timor-Leste y la creación de una misión de sucesión con un mandato firme de consolidación de la paz.

Sin embargo, es importante recordar que el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz no son necesariamente el fin del camino de un proceso lineal; están interrelacionados, entrelazados y, a veces, son interdependientes. La planificación del mantenimiento de la paz debe reconocer que a menudo la consolidación de la paz debe comenzar antes de que concluya el mantenimiento de la paz. Evidentemente, la consolidación de la paz no es fácil. La consolidación de la paz incluye, entre otras cosas, el fortalecimiento de las instituciones de Estado, el restablecimiento del orden público y la creación de prosperidad; a menudo puede ser más difícil que poner fin a la guerra.

La consolidación de la paz debe ser un ejercicio amplio y multifacético que abarque todos los aspectos del desarrollo, la seguridad y los derechos humanos

—menciono deliberadamente a los derechos humanos— para reflejar la vinculación entre las distintas cuestiones y los desafíos complejos a que hacen frente las sociedades después de los conflictos. También debe hacer hincapié en el desarrollo de las capacidades locales y alentar la participación de los interesados locales en las actividades de consolidación de la paz. Otros se han referido a esto. En ese sentido, son esenciales la asociación y la consulta constante con las comunidades afectadas así como la pronta materialización de un dividendo de paz para consolidar el apoyo que presta la comunidad.

La reforma del sector judicial, la política que la acompaña, la penalización y el poder judicial son un elemento importante de la consolidación de la paz y a menudo un requisito indispensable para reconstruir las economías destrozadas y restablecer los servicios sociales. Sin embargo, para ser eficaz, la consolidación de la paz también debe abordar las cuestiones económicas y sociales a largo plazo. La consolidación de la paz debe ser capaz de determinar y abordar las fuentes de los conflictos, sean ellas la falta de acceso a los servicios gubernamentales, una ruptura de las estructuras tradicionales de poder o la disparidad de las posibilidades económicas, que son los factores que destacan que la buena gestión pública y las políticas económicas de base firme son elementos importantes de la consolidación de la paz.

La consolidación de la paz regional es un complemento vital en la labor de las Naciones Unidas. En nuestra región, las iniciativas tales como la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón (RAMSI) ofrece un valioso ejemplo de cómo trabaja en la práctica la consolidación de la paz. Iniciada en julio de 2003 como una respuesta del Foro de las Islas del Pacífico a un pedido directo de ayuda de las Islas Salomón, la RAMSI ha logrado un éxito considerable y se ha beneficiado de contribuciones directas de personal de las 11 naciones regionales hasta la fecha. El pedido de asistencia de las Islas Salomón puso a prueba la consolidación de la paz, a lo que las naciones de nuestra región, en el marco de la Declaración de Biketawa del Foro, dieron una firme respuesta colectiva. La experiencia de la RAMSI también ha puesto de relieve la necesidad de que la consolidación de la paz tenga un enfoque integrado y paulatino, coordinado entre todos los agentes de la seguridad y del desarrollo, en estrecha colaboración con los países afectados.

Además, en vista de nuestra experiencia en la región, Australia celebra la propuesta de establecer una Comisión de Consolidación de la Paz y considera que la estrecha coordinación entre la Comisión y el Consejo de Seguridad será vital para garantizar que las Naciones Unidas se encuentren en condiciones de ayudar a las sociedades después de los conflictos. La creación de una Comisión de Consolidación de la Paz también nos ofrecería la posibilidad de coordinar y promover una mayor respuesta internacional eficaz y contribuiría al proceso de planificación de la misión integrada. Además de la consolidación de la paz después del conflicto, la prevención de los conflictos sigue siendo un objetivo importante, y debemos seguir haciendo cuanto esté a nuestro alcance para fortalecer las capacidades de prevención de conflictos y de mediación de las Naciones Unidas, a través del Consejo de Seguridad y los buenos oficios del Secretario General.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Australia las amables palabras que dirigió a la Presidencia.

Quedan todavía muchos oradores inscriptos en mi lista para esta sesión. Tengo la intención, con el consentimiento de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.10 horas.